Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

LA COORDINACIÓN GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTONICO - PCA DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

ERJ INGENIERIA E INVERSIONES, identificado con **NIT** No. **901583183**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **Obra Pública No. 1772/2025**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 24.907.755,90 "VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 90/100 PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Último Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
1284925	C-3302-1603-16-20302B-3302051-02	A-02-02-02-005-004-02-9	$ 24.907.755,90
T O T A L			**$ 24.907.755,90**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 12 días del mes de junio de 2026

DIEGO AUGUSTO FERNANDEZ PRICE
COORDINADOR(A) GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTONICO - PCA
Supervisor

Vo. Bo.: CARLOS FERNANDO AMEZQUITA MERCHAN

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.:
PERIODO DEL INFORME:
VIGENCIA DEL CONTRATO:
CONTRATISTA:
OBJETO:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte

Fecha de Entrega:

Nota 1: Previo envío del informe verifique que el documento adjunto como evidencia corresponda al soporte de la actividad reportada.

Nota 2: En caso de que en las evidencias sean aportadas mediante enlaces que dirijan a los soportes, verifique que los enlaces correspondan a correos institucionales, sean públicos y se encuentren actualizados.

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)

CONTRATISTA

Vo. Bo.:

Ministerio de Cultura
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Fecha de Entrega:

Nota 1: Previo envío del informe verifique que el documento adjunto como evidencia corresponda al soporte de la actividad reportada.

Nota 2: En caso de que en las evidencias sean aportadas mediante enlaces que dirijan a los soportes, verifique que los enlaces correspondan a correos institucionales, sean públicos y se encuentren actualizados.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901583183
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 9 # 4 - 19 OFC 310	TELÉFONO:	8659963
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - IGLESIA DEL VOTO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:	**6008522421**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	14						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/05			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	114889905		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	2	$ 560.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.100	$ 0	$ 560.400	$ 5.100	$ 565.500
SUBTOTALES:										**$ 560.400**	**$ 5.100**	**$ 565.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 2.000	$ 0	$ 218.900	$ 2.000	$ 0	$ 220.900
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 2.000	$ 0	$ 218.900	$ 2.000	$ 0	$ 220.900
SUBTOTALES:													**$ 437.800**	**$ 4.000**	**$ 0**	**$ 441.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 243.800	$ 243.800	$ 2.200	$ 0	$ 246.000
SUBTOTALES:									**$ 243.800**	**$ 2.200**	**$ 0**	**$ 246.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	2	$ 140.200	$ 1.300	$ 141.500
SUBTOTALES:			**$ 140.200**	**$ 1.300**	**$ 141.500**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	2	$ 105.200	$ 1.000	$ 106.200
SUBTOTALES:			**$ 105.200**	**$ 1.000**	**$ 106.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA		ICBF		ESAP			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1026570611	CASTAÑO DELGADO KEVIN DAVID	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO		31															230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905		$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 52.600	$ 0	$ 0	
2	CC 1121871466	DOMINGUEZ URREA EDNA ANGELICA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			NO		31															230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905		$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 70.100	$ 0	$ 52.600	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 1.501.000

1. INFORME DE OBRA

PROYECTO:
OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS Y ACCIONES DE CONSERVACIÓN EN LA BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS – VOTO NACIONAL (BICN)

CONTRATO No.: 1772–2025

FECHA DEL INFORME: 30 de enero de 2026

PERIODO REPORTADO: 01/01/2026 – 30/01/2026

CONTRATANTE:
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes – MINCULTURAS
Responsable: Arq. Carolina Márquez

CONTRATISTA:
ERJ Ingeniería e Inversiones S.A.S.
Residente Técnico: Arq. Kevin David Castaño
Residente SST: Edna Angélica Domínguez Urrea
Coordinador de Proyecto: Carlos Eduardo Arteaga Jaimes

OBJETO:Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús – Voto Nacional.

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME DE OBRA 1

1.2 AVANCE DE OBRA: 3

1.3 ACTIVIDADES REALIZADAS: 3

1.4 HALLAZGOS IMPORTANTES 13

1.5 Actividades en curso 13

1.6 EJECUCIÓN CONTRACTUAL 13

1.7 INFORME PERSONAL: 14

2. INFORME SST No 2 15

2.1 INTRODUCCIÓN 16

2.2 OBJETIVOS 16

2.2.1 Objetivo General 16

2.2.2 OBJETIVOS Específicos 16

2.3 EJECUCION PLAN SST 17

2.3.1 IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES DE OBRA 17

2.3.2 Objetivo 17

2.3.2.1 Actividades/gestión SST 17

2.4 REPORTE DE GESTION DE PERMISOS DE TRABAJO 18

2.5. REGISTRO FOTOGRAFICO 18

2.6 PERSONAL REPORTADO DURANTE EL PERIODO 22

2.7 INDICADORES DE GESTIÓN 23

2.8 COPASST: 23

2.9 COCOLAB: 23

2.10 BRIGADAS DE EMERGENCIAS: 23

2.11 PLAN DE TRABAJO 23

2.12 CONCLUSIONES 23

1.1 INTRODUCCION

El presente informe corresponde al **Informe de Obra No. 4**, y consolida las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el **1 y el 30 de enero del año 2026**, en el marco del contrato de reparaciones locativas y acciones de conservación de la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús – Voto Nacional, inmueble declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.

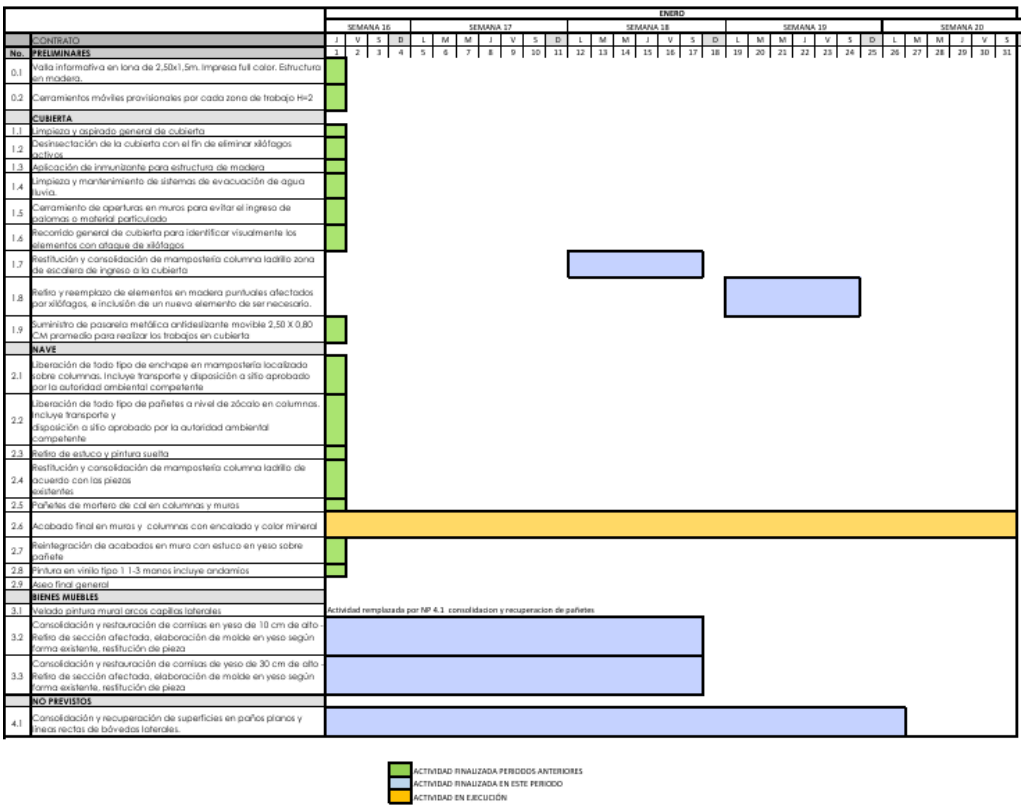
El documento presenta los avances técnicos alcanzados durante el periodo evaluado, el registro fotográfico de las intervenciones, las observaciones técnicas relevantes y la continuidad de los procesos iniciados en el informe anterior.

1.2 AVANCE DE OBRA:

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de enero de 2026 se dio continuidad a las actividades de intervención en las bóvedas de las naves laterales, orientadas a la consolidación de las superficies asociadas a la pintura mural. Durante la evaluación de los soportes se evidenció que en algunos sectores el desprendimiento del pañete impedía la ejecución del proceso de velado inicialmente previsto, por lo cual se definió como criterio técnico la restitución de pañete, estuco y pintura en dichas áreas.

Esta intervención se realizará únicamente en zonas de pintura con paños completos o colores planos, evitando afectar elementos decorativos como rosetones y molduras, con el fin de preservar su integridad. Los detalles de este procedimiento fueron presentados mediante la propuesta técnica para aprobación del ítem no previsto (NP).

De manera complementaria, se adelantaron trabajos de restitución de cornisas en yeso de 30 cm y 10 cm, así como la elaboración de muestras de color para pintura mineral en columnas, incluyendo un tono rojo bermellón y cuatro tonalidades claras tipo crema, definidas a partir del color existente identificado durante el retiro de acabados y tomando como referencia cromática las columnas del altar principal. En el marco de las labores de mantenimiento general del inmueble también se realizaron ajustes puntuales en algunos elementos de la estructura de madera de la cubierta, con el fin de garantizar su adecuado estado y funcionamiento.



1.3 ACTIVIDADES REALIZADAS: A continuación, se presenta el detalle de las actividades ejecutadas durante el periodo, indicando fecha, registro fotográfico y observaciones técnicas relevantes para cada ítem.

ITEM	DESCRIPCIÓN	FECHA	FOTOGRAFIAS	OBSERVACIONES
2.6	Acabado final en muros y columnas con encalado y color mineral	10/ ENE/ 2026		Por solicitud del equipo de restauración del Ministerio de las Culturas, se realizaron pruebas cromáticas sobre columnas con el fin de avanzar en la definición del acabado final en muros y columnas mediante encalado y color mineral. En esta etapa se aplicó una muestra en tono rojo bermellón, permitiendo evaluar el comportamiento del pigmento sobre el soporte y su relación con los tonos presentes en el interior del templo.
2.6	Acabado final en muros y columnas con encalado y color mineral	17/ ENE/ 2026		Posteriormente se realizó una nueva muestra en pintura a la cal en tono beige crema, complementada con veladura en tono café, con el objetivo de aproximarse al color identificado durante el retiro de los acabados existentes y generar una mejor integración con el conjunto arquitectónico.
2.6	Acabado final en muros y columnas con encalado y color mineral	17/ ENE/ 2026		Finalmente se realizó una tercera muestra con una variación cromática ligeramente más rojiza o rosada, a partir del tono crema previamente aplicado. Tras la revisión por parte del equipo de restauración del Ministerio de las Culturas, esta muestra fue validada como referencia para la definición del color del acabado final.

2.6	Acabado final en muros y columnas con encalado y color mineral	17/ ENE/ 2026		Una vez definida y aprobada la muestra cromática, se procedió con la aplicación de pintura a la cal en todas las columnas, con el fin de evaluar el comportamiento del acabado en el conjunto del espacio interior. Posterior a la aplicación inicial se evidenciaron variaciones tonales y manchas de color más oscuro, asociadas a la humedad presente en columnas y muros. Sin embargo, luego de aproximadamente dos semanas de secado, la pintura comenzó a homogeneizar su tonalidad, disminuyendo progresivamente las manchas oscuras y evidenciando un acabado más uniforme.
1.7	Restitución y consolidación de mampostería columna ladrillo zona de escalera de ingreso a la cubierta	17/ ENE/ 2026		Restitución y consolidación de mampostería en muro de ladrillo – zona de acceso a cubierta Se realizaron labores de restitución y consolidación de mampostería en muro de ladrillo ubicado en la zona de acceso a la cubierta, mediante la reposición de piezas deterioradas y el resane de juntas, con el fin de recuperar la estabilidad del elemento y garantizar la continuidad del sistema constructivo.
1.8	Retiro y reemplazo de elementos en madera puntuales afectados por xilófagos, e inclusión de un nuevo elemento de ser necesario.	24/ ENE/ 2026		Se realizó el **retiro y reemplazo puntual de elementos de madera afectados por ataque de xilófagos**, incorporando nuevas piezas en los sectores donde fue necesario, con el fin de garantizar la continuidad y adecuado funcionamiento de la estructura existente.

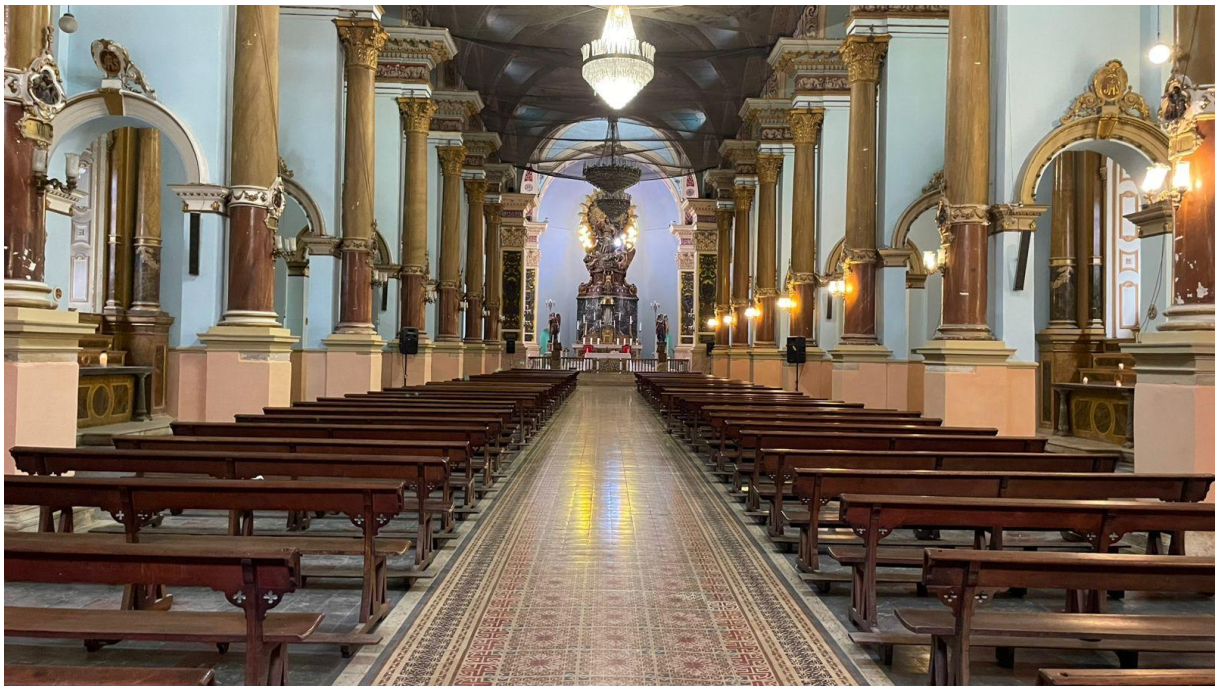
3.2	Consolidación y restauración de cornisas en yeso de 10 cm de alto - Retiro de sección afectada, elaboración de molde en yeso según forma existente, restitución de pieza	17/ ENE/ 2026		Se realizó la consolidación y restauración de cornisas en yeso de 10 cm de altura, mediante el retiro controlado de las secciones afectadas, la elaboración de moldes en yeso conforme a la forma existente y la restitución de las piezas intervenidas, garantizando la continuidad formal del elemento.
3.3	Consolidación y restauración de cornisas de yeso de 30 cm de alto - Retiro de sección afectada, elaboración de molde en yeso según forma existente, restitución de pieza	17/ ENE/ 2026		Consolidación y restauración de cornisas de yeso de 30 cm de alto - Retiro de sección afectada, elaboración de molde en yeso según forma existente, restitución de pieza
4.1	Consolidación y recuperación de superficies en paños planos y líneas rectas de bóvedas laterales.	26/ ENE/ 2026		Se realizaron labores de consolidación y recuperación de superficies en los paños planos y líneas rectas de las bóvedas laterale**s**, mediante la restitución de pañete, aplicación de estuco y reintegración de pintura, en aquellos sectores donde el deterioro del soporte impedía la conservación de los acabados existentes, evitando intervenir elementos decorativos de la pintura mural.

2.6	Acabado final en muros y columnas con encalado y color mineral	06/ ENE/ 2026		Se realiza aplicación de pintura tipo veladura sobre las superficies intervenidas, con el fin de ajustar la tonalidad hacia un matiz rojizo y generar un acabado irregular que permita una mejor integración cromática con los acabados existentes. Esta técnica se implementa mediante la aplicación de capas delgadas y traslúcidas de pintura, permitiendo matizar el color base y lograr una lectura más armónica dentro del conjunto arquitectónico.
2.6	Acabado final en muros y columnas con encalado y color mineral	17/ ENE/ 2026	 	Se realiza la aplicación de veladura en la totalidad de las columnas para verificar el comportamiento del tono. Debido a la presencia de manchas y variaciones tonales asociadas a la humedad y a la técnica de aplicación, se decide retirar el acabado y reaplicar la capa de pintura anterior para garantizar la uniformidad del resultado final.
2.6	Acabado final en muros y columnas con encalado y color mineral	28/ ENE/ 2026		Finalmente, se realiza la aplicación de la capa final de pintura a la cal en las columnas, de acuerdo con las decisiones y criterios definidos en conjunto con el Ministerio de las Culturas, con el fin de garantizar la uniformidad y el acabado final de las superficies intervenidas.
Durante el periodo reportado se dio continuidad a las actividades de consolidación y recuperación de superficies en las bóvedas laterales, mediante la restitución de pañete, aplicación de estuco y reintegración de pintura en los paños planos donde el estado del soporte no permitía la conservación de los acabados existentes. De manera paralela, se adelantaron trabajos de restitución y restauración de cornisas en yeso, consolidación de mampostería en sectores puntuales y ajustes localizados en elementos de madera afectados por xilófagos en la cubierta.				

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES FINALIZADAS

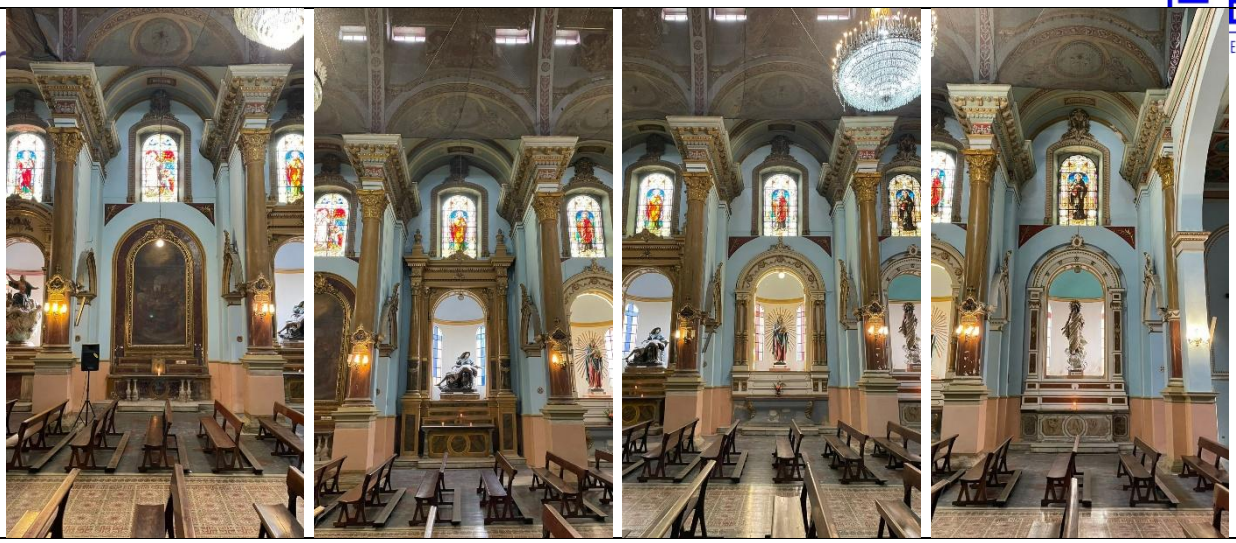











TUNJA


SOCORRO


MANIZALES


SOCORRO


MANIZALES


ANTIOQUIA


ANTIOQUIA


PASTO


NARIÑO


PASTO


ANTIOQUIA


NARIÑO


TIBAGUE


TIBAGUE


PAMPLONA


PAMPLONA


CALI


CALI


MEXICO


MEXICO


POPAYAN


PAMPLONA



1.4 HALLAZGOS IMPORTANTES

Durante la intervención en las bóvedas de las naves laterales se evidenció que en varios sectores el deterioro del soporte y los desprendimientos del pañete impedían la aplicación del proceso de velado inicialmente contemplado para la pintura mural. Estas condiciones hacían inviable la consolidación del acabado existente en determinados paños, al no contar con un soporte estable que garantizara la permanencia de la intervención. Debido a esto, y en coordinación con el equipo de restauración del Ministerio de las Culturas, se definió como criterio técnico la restitución de pañete, estuco y reintegración de pintura en aquellos sectores donde el estado del soporte no permitía la conservación de la capa pictórica existente. Esta intervención se restringe exclusivamente a paños planos y líneas rectas de las bóvedas, evitando afectar elementos decorativos de la pintura mural como rosetones, molduras u otros componentes ornamentales.

Los detalles técnicos de este procedimiento fueron presentados mediante la correspondiente propuesta de intervención para aprobación del ítem no previsto (NP), en la cual se establecen los criterios, alcances y metodología de trabajo para la ejecución de estas actividades, garantizando la estabilidad del soporte y la adecuada lectura de las superficies intervenidas dentro del conjunto arquitectónico del inmueble.

Adicionalmente, durante el proceso de aplicación de los acabados en columnas mediante pintura a la cal, se observaron inicialmente variaciones tonales asociadas a la humedad presente en algunos sectores de muros y columnas. No obstante, estas diferencias tendieron a disminuir progresivamente con el proceso de secado del material, permitiendo la homogenización gradual del acabado.

1.5 ACTIVIDADES EN CURSO

Al cierre del periodo correspondiente al 30 de enero de 2026, se encuentra pendiente la aprobación final del color aplicado en los acabados de pintura a la cal en columnas, actividad que fue ejecutada previamente conforme a los criterios técnicos definidos para la intervención. Actualmente se realiza el seguimiento al proceso de secado y estabilización tonal del material, con el fin de que el equipo de supervisión y las entidades competentes realicen la verificación correspondiente y emitan la aprobación definitiva del acabado.

De igual manera, se adelantan actividades de aseo, limpieza y organización de las áreas intervenidas, orientadas a la adecuada presentación de los espacios y a la preparación para la entrega final de los sectores intervenidos dentro del inmueble

1.6 EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Con base en la programación contractual vigente y el avance físico registrado en obra, se presenta el siguiente consolidado de ejecución a la fecha, expresado en porcentaje y valores asociados al periodo reportado.

EJECUCION CONTRATO			
Concepto	**Porcentaje**	**Valor**	**Periodo**
Programado	**100%**	**$ 433.474.159**	Viernes 30 de enero de 2026
Adicción	**0,8%**	**$ 35.158.482**	Viernes 30 de enero de 2026
Ejecutado	**100%**	$ 468.632.641	Viernes 30 de enero de 2026

1.7 INFORME PERSONAL: Se relaciona a continuación el personal técnico y operativo que participó en las actividades del periodo, conforme a la programación y necesidades de frente de obra.

No	Tabla 5. LISTADO DE PERSONAL						
	Nombres y apellidos	**Cédula**	**Cargo**	**Porcentaje de dedicación**	**Fecha de ingreso**	**Fecha retiro**	**Modalidad de contratación**
1	Carlos Eduardo Arteaga Jaimes	88032164	Coordinador de Proyecto	100%	02/09/2025	Vigente	Dependiente tipo obra labor contratada
2	Kevin David Castaño	1026570611	Residente Técnico	100%	02/11/2025	Vigente	Dependiente tipo obra labor contratada
3	Edna Angélica Domínguez Urrea	1121871466	Residente SST	100%	02/09/2025	Vigente	Dependiente tipo obra labor contratada
4	Héctor Oswaldo Prieto Gordillo	79.162.535	Restaurador	100%	02/09/2025	Vigente	Dependiente tipo obra labor contratada
5	Myriam Aurora Meneses Sierra	51.745.375	Restaurador	100%	02/09/2025	Vigente	Dependiente tipo obra labor contratada

Elaborado por:

Arq. David Castaño
E.R.J. INGENIERÍA E INVERSIONES S.A.S.
Residente Técnico de Obra
restauracionvotonacional@gmail.com

2. INFORME SST NO 2

1 AL 30 DE ENERO2026

“REALIZAR OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS Y ACCIONES DE CONSREVACIÓN EN LA BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS – IGLESIA DEL VOTO NACIONAL, INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL.”

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del Cambio
1	23/11/2025	Emisión del documento

2.1 INTRODUCCIÓN

Consciente de la importancia de la Seguridad y Salud en el trabajo y consecuente con la reglamentación legal existente en el país, la Organización en cabeza de la Gerencia, asume la responsabilidad de la planeación y ejecución de las actividades del presente Sistema de Gestión.

Siendo el trabajador el más preciado recurso de esta Organización no se escatimará esfuerzo alguno para facilitarle las más óptimas condiciones de bienestar en su medio laboral, buscando garantizar a todos un ambiente de trabajo digno y seguro, mediante el desarrollo y ejecución de programas orientados a prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo o a la existencia de enfermedades laborales.

Es por ello la Organización, mediante el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST, busca mejorar la calidad de vida laboral, lograr una reducción de los costos generados por los accidentes y las enfermedades laborales, mejorar la calidad de los servicios y ante todo generar ambientes sanos para los que allí trabajan.

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 OBJETIVO GENERAL

Prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales de acuerdo a las actividades realizadas por el Contratista de obra desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo en la ejecución del contrato, durante el periodo correspondiente del 24 de octubre al 23 de noviembre del 2025.

2.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar el informe de seguridad y salud en el trabajo No. 2 Versión 1, en cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico.

- Reportar la ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo de corte del presente informe con relación a las actividades del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo para la presente etapa.

- Implementar protocolos y procedimientos seguros de las diferentes tareas a realizar, en bienestar de un ambiente de trabajo sano, seguro con cero accidentes.

2.3 EJECUCION PLAN SST

2.3.1 IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES DE OBRA

2.3.2 OBJETIVO

Establecer medidas de prevención durante la ejecución de las actividades iniciales mínimas en obra, previniendo enfermedades laborales y accidentes de trabajo.

2.3.2.1 ACTIVIDADES/GESTIÓN SST

Durante el presente periodo, se mencionan las actividades y gestión que se adelantaron en el presente Plan SST, las cuales se relacionan a continuación:

- Implementación y actualización del plan de trabajo anual: Se realiza verificación de actividades ejecutadas durante el periodo en mención. Ver anexo 1

- Se evidencia acta de VIGIA-COPASST. Ver anexo 2

- Actualización en el cronograma de capacitación: De acuerdo al cronograma de capacitaciones se adjunta evidencia de la participación, ver anexo 3.

- Actualización cronograma de inspecciones: De acuerdo al cronograma de inspecciones se adjunta evidencia de su ejecución ver anexo 4.

- Registro de ausentismo por accidentalidad, enfermedad común y enfermedad laboral: No se registran para el periodo reportado, accidentes, enfermedades de origen común, ni de origen laboral, ver anexo 6.

- Dentro de las actividades técnicas en obra, se realiza acompañamiento permanente por parte del componente sst contratista en la actividad de aspirado y limpieza en cubierta, instalación de cerramiento, sanatización, fumigación, retiro de enchape en columnas, se ubica en sitio equipos de emergencia: camilla, botiquín, extintor.

- Se inicia conformación de la brigada de emergencia mediante elaboración de hoja de vida mediante la participación voluntaria de los colaboradores vigentes en el contrato. Ver anexo 7.

.

2.4 REPORTE DE GESTION DE PERMISOS DE TRABAJO

Tabla 3. RELACIÓN DE PERMISOS DE TRABAJO E INSPECCIONES REPORTADAS EN EL PERIODO

Descripción	Cantidad	Obra
Análisis de trabajo seguro	5	Iglesia Voto Nacional
Permiso de trabajo en caliente	0	Iglesia Voto Nacional
Permiso de trabajo en alturas	5	Iglesia Voto Nacional
Permiso de trabajo con energías peligrosas	0	Iglesia Voto Nacional
Inspección de EPP	2	Iglesia Voto Nacional
Preoperacionales	12	Iglesia Voto Nacional

Tabla 4. RELACIÓN DE CAPACITACIONES REPORTADAS EN EL PERIODO

Tema	Personal asistente	Calificación de evaluación
Inducción de ingreso	8	Aprobados
Seguridad durante trabajos en alturas	14	Aprobados
Qué hacer en caso de accidente o incidente de trabajo	14	Aprobados

2.5. REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexo1.

Calistenia y pausas activas durante la jornada laboral



Anexo2.

Jornada de orden, aseo y limpieza


Anexo 3.

Limpieza y embellecimiento de áreas intervenidas


Anexo 4.

Capacitación sobre prevención del riesgo quimico


Anexo 5.

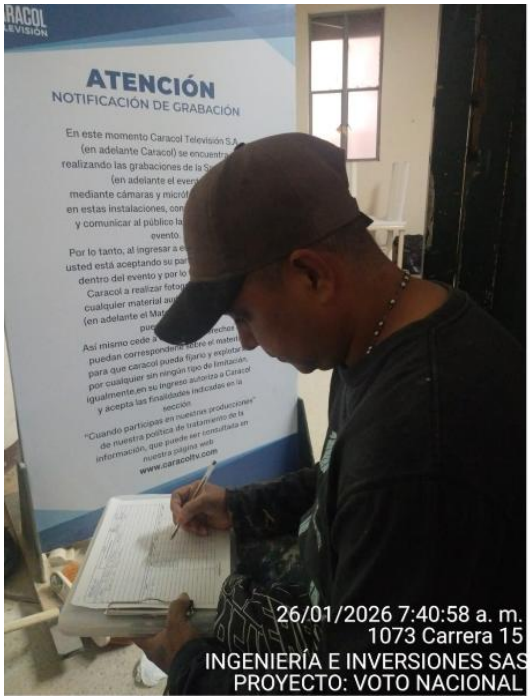
Precalentamiento antes de iniciar actividades en alturas


Anexo 6.

Precalentamiento extremidades superiores e inferiores antes de iniciar actividades en alturas



Anexo 7.

Diligenciamiento de permisos de trabajo


Demarcación de áreas de trabajo durante inspección de andamios


2.6 PERSONAL REPORTADO DURANTE EL PERIODO

No	Tabla 5. LISTADO DE PERSONAL						
	Nombres y apellidos	**Cédula**	**Cargo**	**Porcentaje de dedicación**	**Fecha de ingreso**	**Fecha retiro**	**Modalidad de contratación**
1	Carlos Eduardo Arteaga Jaimes	88032164	Coordinador de Proyecto	100%	02/09/2025	Vigente	Dependiente tipo obra labor contratada
2	Kevin David Castaño Delgado	1.026.570.611	Residente Técnico	100%	31/10/2025	Vigente	Dependiente tipo obra labor contratada
3	Edna Angélica Domínguez Urrea	1121871466	Residente SST	100%	02/09/2025	Vigente	Dependiente tipo obra labor contratada
4	Héctor Oswaldo Prieto Gordillo	79.162.535	Restaurador	100%	02/09/2025	Vigente	Dependiente tipo obra labor contratada
5	Myriam Aurora Meneses Sierra	51.745.375	Restaurador	100%	02/09/2025	Vigente	Dependiente tipo obra labor contratada

2.7 INDICADORES DE GESTIÓN

Indicadores de accidentalidad, severidad, ausentismo, enfermedad laboral

Nombre de Indicador	Frecuencia de accidentalidad
ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)	$FA = \frac{\text{Nº de accidente de trabajo presentados en el mes}}{\text{Nº trabajadores en el mes}} * 100 = \frac{0}{15} * 100 = 0$
	Severidad de accidentalidad
	$SA = \frac{\text{Nº días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + el numero de dias cargados en el mes}}{\text{Nº trabajadores en el mes}} * 100 = \frac{0}{15} * 100 = 0$
ENFERMEDAD LABORAL (EL)	**Prevalencia de la enfermedad laboral**
	$PEL = \frac{\text{Nº de casos nuevos y antiguos de enfermerdad laboral en el periodo}}{\text{Promedio de trabajadores en el periodo}} * 100.000 = 0$
AUSENTISMO	- **Ausencia por causa medica** $ACM = \frac{\text{Nº de dias de ausencia por incapacidad laboral o comun en el mes}}{\text{N° de dias de trabajo programados en el mes}} = 0\%$

Fuente: Elaboración propia

2.8 COPASST:

Durante el periodo del 124 de enero al 30 de enero 2026 se realizó campaña sobre la prevención de accidentes por caídas a distinto nivel, se adjunta acta conformación vigía-COPASST.
Ver anexo carpeta No 2

2.9 COCOLAB:

Se adjunta acta con conformación del COCOLAB,.
Ver anexo carpeta No 2

2.10 BRIGADAS DE EMERGENCIAS:

Durante el periodo reportado se realizo capacitación sobre las funciones y roles de una bridada de emergencia.
Ver anexo carpeta No 6

2.11 PLAN DE TRABAJO

Ver anexo carpeta No 2

2.12CONCLUSIONES

- ✓ Durante el presente periodo no se presentaron accidentes de trabajo ni reporte, diagnostico o sintomatología de enfermedades laborales.

- ✓ Se continuó con la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a plan de trabajo anual V1 aprobado.
- ✓ Se realizó procesos de inducción de ingreso de personal nuevo a obra.
- ✓ Se realizó inspección de herramienta menor.
- ✓ Se apertura permiso de trabajo en alturas y se inspeccionaron equipos para trabajo seguro en alturas.
- ✓ Se inspeccionaron equipos de protección contra caídas.
- ✓ Se realizó entrega de elementos de protección y dotación.
- ✓ Se realizaron actividades técnicas de obra de acuerdo a programación de obra.

Elaboró:



Angélica Domínguez
Residente SST
ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS

CONTRATO DE OBRA N°:	**1772-2025**
OBJETO:	Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús Iglesia del Voto Nacional, inmueble declarado bien de interés cultural del ámbito Nacional.
CONTRATISTA DE OBRA:	ERJ Ingeniería e Inversiones SAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°:	N/A
INTERVENTOR:	N/A
TIEMPO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Hasta el 12 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIACIÓN	1 de septiembre de 2025
FECHA DE AMPLIACIÓN:	12 de diciembre fe 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	12 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31 de enero de 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 433.474.159
VALOR TOTAL ADICIONES:	$ 35.158.482
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA:	$ 468.632.641
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA A LA FECHA:	$345.553.081.5
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA CONTRA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO	$ 123.079.559.5

ASISTENTES

POR PARTE DEL SUPERVISOR	CAROLINA MÁRQUEZ DÍAZ
POR PARTE DEL CONTRATISTA DE *OBRA*	MARIA JOSÉ CUCHIMBA- DIRECTOR DE OBRA

A los treinta (31) días del mes de enero de 2025, se reunieron por parte del contratista MARÍA JOSÉ CUCHIMBA, director de obra, CARLOS ARTEAGA JAIMES, Coordinador de Obra, por la supervisión CAROLINA MÁRQUEZ DÍAZ supervisora y CARLOS FERNANDO AMÉZQUITA MERCHÁN, apoyo a la Supervisión, con el fin de dejar constancia de la terminación de las obras contratadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y suscribir el acta de terminación de obra.

La supervisión, realiza el recibo de la obra con las observaciones que se relacionan a continuación, las cuales a partir de la fecha tienen un plazo perentorio para ser atendidas por parte del contratista, y una vez verificadas, se procederá con el recibo a satisfacción.

N°	OBSERVACIONES	PLAZO
1	Replantear el color aplicado en las bases de las columnas, está muy rojizo, acercándose más al tono que tienen las bases intervenidas en el área del altar, que, si bien tienen marmolizado, se debe llegar al tono similar pero no emular el marmolizado.	02/03/06
2	Al llegar al color adecuado, se debe mejorar la técnica de aplicación de la pintura, la cual debe ser más uniforme, se lee la textura de la brocha, lo que hace ver sucia la aplicación.	
3	Retirar los andamios que se encuentran aun en las naves laterales del templo y retiro de polisombras de cerramiento temporal.	02/03/26
4	Se observan algunas irregularidades en las cornisas de cemento, se solicita mejorar el acabado.	
5	Se observan manchas de pintura a nivel de cornisas y molduras de piedra de las columnas.	02/03/26
6	Se observan manchas de pintura en algunas partes del piso por salpicaduras propias de la aplicación de la pintura y chorreaduras en algunos puntos	02/03/26
7	Se debe realizar una limpieza general al piso de baldosa hidráulica de las naves principalmente, y en general donde se presentó suciedad por actividades de la obra.	02/03/26

Para Constancia de lo anterior se firma a los treinta (31) días del mes de enero de 2026.

MARÍA JOSÉ CUCHIMBA
REPRESENTANTE LEGAL

CARLOS ARTEAGA JAIMES
COORDINADOR DE OBRA
CONSTRUCTORA ERJ

CAROLINA MARQUEZ DÍAZ
SUPERVISORA
COORDINADORA GRUPO PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTONICO
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

CARLOS FERNANDO AMÉZQUITA MERCHÁN
APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES





OBSERVACIÓN 1: Replantear el color final de las bases de las columnas
OBSERVACIÓN 2: Mejorar la aplicación de la pintura, evitando que se vea la textura de la brocha



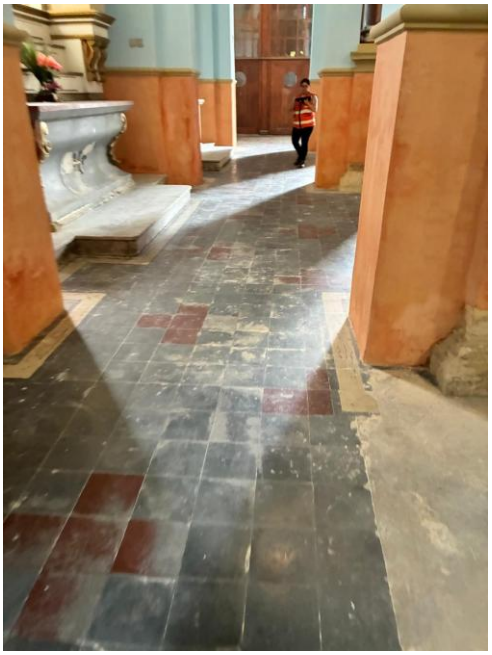


FOTO N° 3: OBSERVACIÓN 3: Retiro de piezas de andamio y polisombras
FOTO N° 4: OBSERVACIÓN 4: Corregir irregularidades puntuales en algunas cornisas






OBSERVACIÓN 5: Manchas por salpicaduras de pintura en cornisas y molduras
OBSERVACIÓN 6: Manchas de pintura a nivel de piso, en baldosas hidráulicas




OBSERVACIÓN 7: Limpieza general del piso de las naves del templo donde se observa suciedad por actividades de obra.

1. INFORME FINAL

PROYECTO:

OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS Y ACCIONES DE CONSERVACIÓN EN LA BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS – VOTO NACIONAL (BICN)

CONTRATO No.: 1772–2025

FECHA DEL INFORME: 16 de febrero de 2026

PERIODO REPORTADO: 01/02/2026 – 28/02/2026

CONTRATANTE:

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes – MINCULTURAS
Responsable: Arq. Carolina Márquez

CONTRATISTA:

ERJ Ingeniería e Inversiones S.A.S.
Residente Técnico: Arq. David Castaño Delgado
Residente SST: Edna Angélica Domínguez Urrea
Coordinador de Proyecto: Arq. restaurador Carlos Arteaga Jaimes

OBJETO: Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús – Voto Nacional.

INTRODUCCION

El presente documento corresponde al informe de subsanación de observaciones derivadas del Acta de Terminación del Contrato de Obra No. 1772-2025, relacionado con las obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús – Voto Nacional.

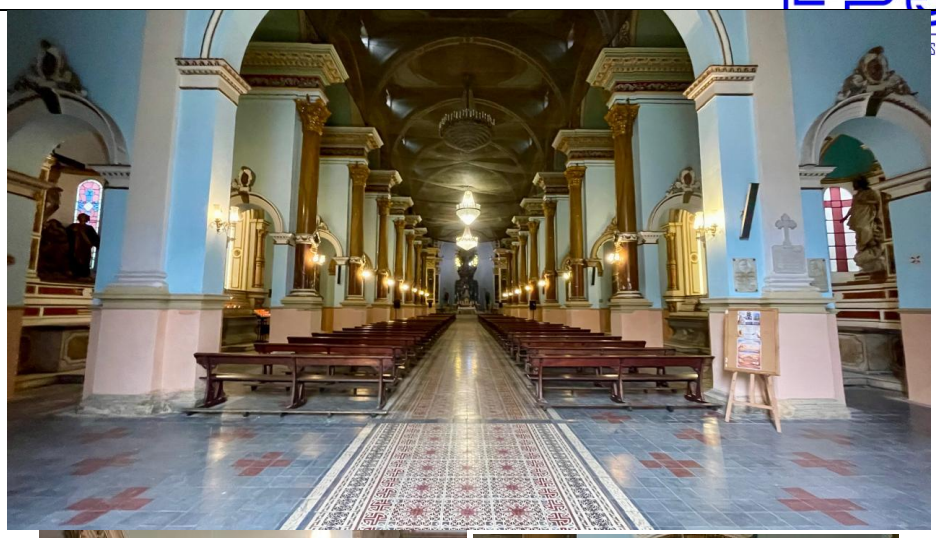
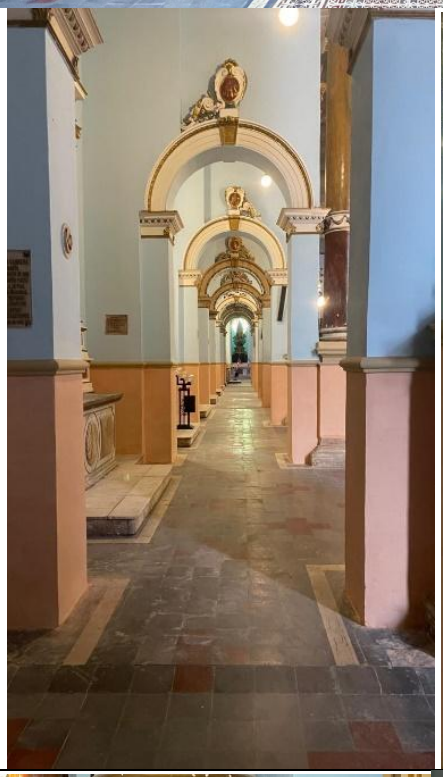
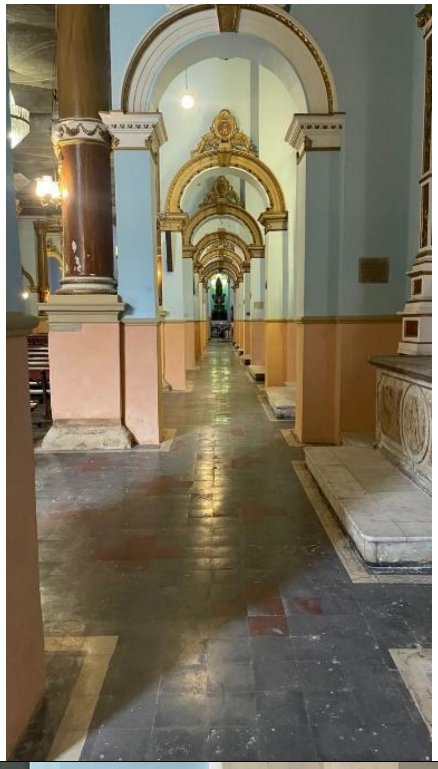
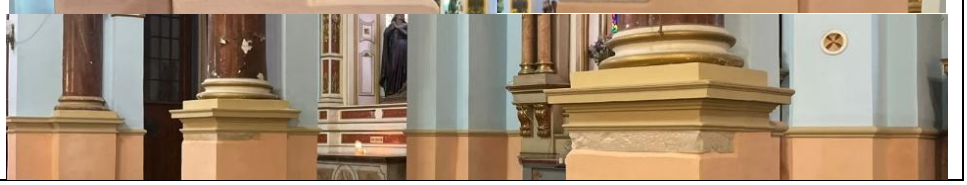
OBJETIVO

Presentar las actividades ejecutadas para la atención y subsanación de las observaciones consignadas en el Acta de Terminación de Obra, incluyendo ajustes en acabados de pintura, limpieza general, corrección de detalles puntuales y retiro de elementos temporales de obra.

SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES: A continuación, se relacionan las observaciones consignadas en el acta de terminación de obra y las acciones ejecutadas para su atención y cierre.

No. 1	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
1	**Descripción:** Replantear el color aplicado en las bases de las columnas. **Acción ejecutada**: Se realizó ajuste cromático en las bases de las columnas mediante nuevas aplicaciones de pintura a la cal, retornando al color que había sido aplicado anteriormente, logrando una apariencia más homogénea y uniforme en las superficies intervenidas. **NOTA: SE REALIZARON 6 PRUEBAS Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA LLEGAR A LA FINAL APROBADA**	 

2	**Descripción:** Mejorar la técnica de aplicación de la pintura. **Acción ejecutada:** Se realizaron ajustes en la técnica de aplicación de la pintura a la cal usando brochuelo con el fin de mejorar la uniformidad del acabado y disminuir la lectura de textura producida por la brocha.	     

3	**Descripción:** Retiro de andamios y polisombras. **Acción ejecutada**: Se efectuó el retiro total de andamios y polisombras ubicados en las naves laterales del templo, así como la limpieza y organización de las áreas intervenidas.	  
4	**Descripción:** Irregularidades en cornisas. **Acción ejecutada:** Se realizaron resanes y correcciones puntuales en las cornisas donde se evidenciaban irregularidades en el acabado superficial.	    

5	**Descripción:** Manchas de pintura en cornisas y molduras. **Acción ejecutada:** Se ejecutó limpieza manual y retiro de salpicaduras de pintura presentes en cornisas y molduras de piedra.	
6	**Descripción:** Manchas de pintura en pisos. **Acción ejecutada:** Se realizó limpieza y retiro de manchas de pintura presentes sobre las baldosas hidráulicas del templo.	
7	**Descripción:** Limpieza general del templo. **Acción ejecutada:** Se efectuó limpieza general de las naves y áreas intervenidas, incluyendo barrido, recolección de residuos y organización final de los espacios.	







OBSERVACIONES GENERALES:

Con las actividades ejecutadas se dio atención a la totalidad de las observaciones consignadas en el Acta de Terminación del Contrato de Obra No. 1772-2025, garantizando las condiciones requeridas para el recibo final de las áreas intervenidas, a su vez se realizó la limpieza de los altares con respecto al empalme del muro con el mármol y molduras que conforman el bien mueble (retiro manual de pintura y restos de pañete)

Por parte de ERJ en calidad de contratista cumplió con la ejecución de las actividades contractuales , realizo las diferentes muestras solicitadas para llegar al color de las bases de las columnas esto conllevo más tiempo en la ejecución y entrega de la obra se realizó la aplicación de 6 muestras , atendió observaciones realizadas, se realizaron dos jornadas de aseo: la inicial para la entrega y la segunda jornada para la entrega con la directora de patrimonio del ministerio de cultura.

Elaborado por:

ARQ. David Castaño Delgado
E.R.J. INGENIERÍA E INVERSIONES S.A.S.
Residente Técnico de Obra
restauracionvotonacional@gmail.com

CONTRATO DE OBRA N°:	**1772-2025**
OBJETO:	Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús Iglesia del Voto Nacional, inmueble declarado bien de interés cultural del ámbito Nacional.
CONTRATISTA DE OBRA:	ERJ Ingeniería e Inversiones SAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°:	N/A
INTERVENTOR:	N/A
TIEMPO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Hasta el 12 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIACIÓN	1 de septiembre de 2025
FECHA DE AMPLIACIÓN:	12 de diciembre de 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	12 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31 de enero de 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 433.474.159
VALOR TOTAL ADICIONES:	$ 35.158.482
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA:	$ 468.632.641
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA A LA FECHA:	$345.553.081.5
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA CONTRA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO	$ 123.079.559.5

ASISTENTES

POR PARTE DEL SUPERVISOR	CAROLINA MÁRQUEZ DÍAZ
POR PARTE DEL CONTRATISTA DE *OBRA*	ANA MARÍA CARRILLO ALARCÓN- Representante Legal

A los veintidós (22) días del mes de mayo de 2026, se reunieron por parte del contratista ANA MARÍA CARRILLO ALARCÓN, Representante Legal de ERJ Ingeniería e Inversiones, SAS, CARLOS ARTEAGA JAIMES, Coordinador de Obra, por la supervisión CAROLINA MÁRQUEZ DÍAZ supervisora y CARLOS FERNANDO AMÉZQUITA MERCHÁN, apoyo a la Supervisión, con el fin de dejar constancia de la terminación de las obras contratadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y particularmente a la subsanación de las observaciones finales que quedaron pendientes de subsanar el 31 de enero de 2026 y posteriormente el día 9 de abril de 2026, a fin de suscribir el acta de recibo final de obra.

La supervisión, realiza el recibo de la obra verificando el cumplimiento de subsanación de las observaciones realizadas el día 31 de enero de 2026 y el día 9 de abril de 2026, las cuales fueron atendidas por parte del contratista.

OBSERVACIONES	PLAZO
OBSERVACIONES SUBSANADAS	N/A

Para Constancia de lo anterior se firma a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2026.

ANA MARÍA CARRILLO ALARCÓN
REPRESENTANTE LEGAL
ERJ Ingeniería e Inversiones SAS

CARLOS ARTEAGA JAIMES
COORDINADOR DE OBRA
ERJ Ingeniería e Inversiones SAS

CAROLINA MARQUEZ DÍAZ
SUPERVISORA
COORDINADORA GRUPO PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTONICO
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

CARLOS FERNANDO AMÉZQUITA MERCHÁN
APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

1. INFORME FINAL

PROYECTO:

OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS Y ACCIONES DE CONSERVACIÓN EN LA BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS – VOTO NACIONAL (BICN)

CONTRATO No.: 1772–2025

FECHA DEL INFORME: 16 de febrero de 2026

PERIODO REPORTADO: 01/02/2026 – 28/02/2026

CONTRATANTE:

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes – MINCULTURAS
Responsable: Arq. Carolina Márquez

CONTRATISTA:

ERJ Ingeniería e Inversiones S.A.S.
Residente Técnico: Arq. David Castaño Delgado
Residente SST: Edna Angélica Domínguez Urrea
Coordinador de Proyecto: Arq. restaurador Carlos Arteaga Jaimes

OBJETO: Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús – Voto Nacional.

INTRODUCCION

El presente documento corresponde al informe de subsanación de observaciones derivadas del Acta de Terminación del Contrato de Obra No. 1772-2025, relacionado con las obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús – Voto Nacional.

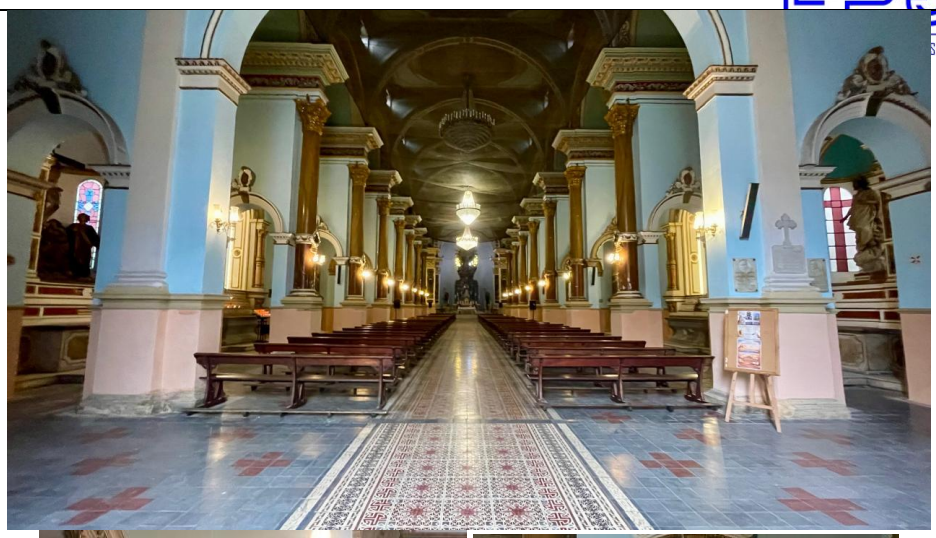
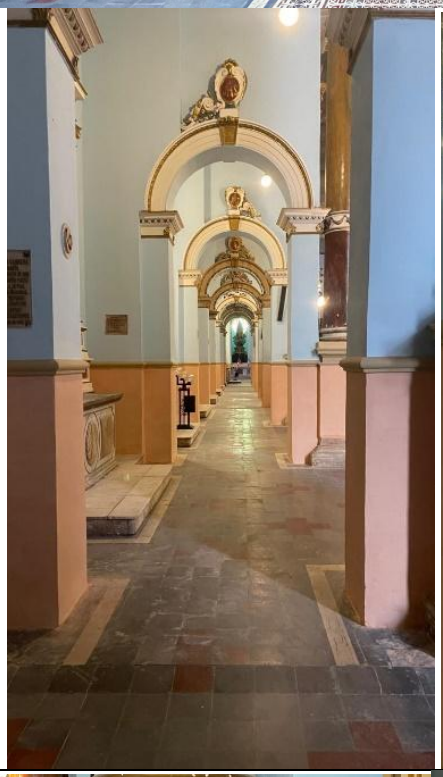
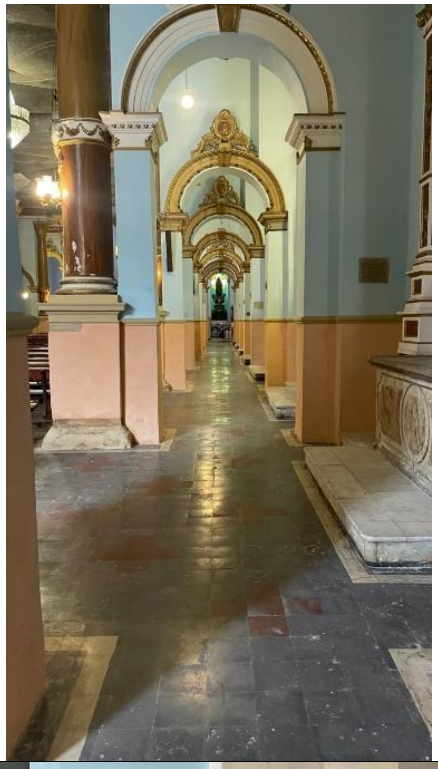
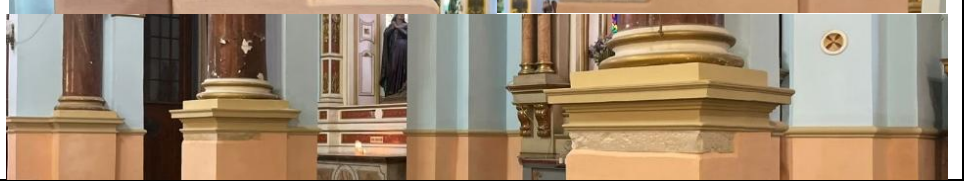
OBJETIVO

Presentar las actividades ejecutadas para la atención y subsanación de las observaciones consignadas en el Acta de Terminación de Obra, incluyendo ajustes en acabados de pintura, limpieza general, corrección de detalles puntuales y retiro de elementos temporales de obra.

SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES: A continuación, se relacionan las observaciones consignadas en el acta de terminación de obra y las acciones ejecutadas para su atención y cierre.

No. 1	OBSERVACIÓN	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
1	**Descripción:** Replantear el color aplicado en las bases de las columnas. **Acción ejecutada**: Se realizó ajuste cromático en las bases de las columnas mediante nuevas aplicaciones de pintura a la cal, retornando al color que había sido aplicado anteriormente, logrando una apariencia más homogénea y uniforme en las superficies intervenidas. **NOTA: SE REALIZARON 6 PRUEBAS Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA LLEGAR A LA FINAL APROBADA**	 

2	**Descripción:** Mejorar la técnica de aplicación de la pintura. **Acción ejecutada:** Se realizaron ajustes en la técnica de aplicación de la pintura a la cal usando brochuelo con el fin de mejorar la uniformidad del acabado y disminuir la lectura de textura producida por la brocha.	     

3	**Descripción:** Retiro de andamios y polisombras. **Acción ejecutada**: Se efectuó el retiro total de andamios y polisombras ubicados en las naves laterales del templo, así como la limpieza y organización de las áreas intervenidas.	  
4	**Descripción:** Irregularidades en cornisas. **Acción ejecutada:** Se realizaron resanes y correcciones puntuales en las cornisas donde se evidenciaban irregularidades en el acabado superficial.	    

5	**Descripción:** Manchas de pintura en cornisas y molduras. **Acción ejecutada:** Se ejecutó limpieza manual y retiro de salpicaduras de pintura presentes en cornisas y molduras de piedra.	
6	**Descripción:** Manchas de pintura en pisos. **Acción ejecutada:** Se realizó limpieza y retiro de manchas de pintura presentes sobre las baldosas hidráulicas del templo.	
7	**Descripción:** Limpieza general del templo. **Acción ejecutada:** Se efectuó limpieza general de las naves y áreas intervenidas, incluyendo barrido, recolección de residuos y organización final de los espacios.	







OBSERVACIONES GENERALES:

Con las actividades ejecutadas se dio atención a la totalidad de las observaciones consignadas en el Acta de Terminación del Contrato de Obra No. 1772-2025, garantizando las condiciones requeridas para el recibo final de las áreas intervenidas, a su vez se realizó la limpieza de los altares con respecto al empalme del muro con el mármol y molduras que conforman el bien mueble (retiro manual de pintura y restos de pañete)

Por parte de ERJ en calidad de contratista cumplió con la ejecución de las actividades contractuales , realizo las diferentes muestras solicitadas para llegar al color de las bases de las columnas esto conllevo más tiempo en la ejecución y entrega de la obra se realizó la aplicación de 6 muestras , atendió observaciones realizadas, se realizaron dos jornadas de aseo: la inicial para la entrega y la segunda jornada para la entrega con la directora de patrimonio del ministerio de cultura.

Elaborado por:

ARQ. David Castaño Delgado
E.R.J. INGENIERÍA E INVERSIONES S.A.S.
Residente Técnico de Obra
restauracionvotonacional@gmail.com

CONTRATO DE OBRA N°:	**1772-2025**
OBJETO:	Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús Iglesia del Voto Nacional, inmueble declarado bien de interés cultural del ámbito Nacional.
CONTRATISTA DE OBRA:	ERJ Ingeniería e Inversiones SAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°:	N/A
INTERVENTOR:	N/A
TIEMPO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Hasta el 12 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIACIÓN	1 de septiembre de 2025
FECHA DE AMPLIACIÓN:	12 de diciembre de 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	12 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31 de enero de 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 433.474.159
VALOR TOTAL ADICIONES:	$ 35.158.482
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA:	$ 468.632.641
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA A LA FECHA:	$345.553.081.5
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA CONTRA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO	$ 123.079.559.5

ASISTENTES

POR PARTE DEL SUPERVISOR	CAROLINA MÁRQUEZ DÍAZ
POR PARTE DEL CONTRATISTA DE *OBRA*	ANA MARÍA CARRILLO ALARCÓN- Representante Legal

A los veintidós (22) días del mes de mayo de 2026, se reunieron por parte del contratista ANA MARÍA CARRILLO ALARCÓN, Representante Legal de ERJ Ingeniería e Inversiones, SAS, CARLOS ARTEAGA JAIMES, Coordinador de Obra, por la supervisión CAROLINA MÁRQUEZ DÍAZ supervisora y CARLOS FERNANDO AMÉZQUITA MERCHÁN, apoyo a la Supervisión, con el fin de dejar constancia de la terminación de las obras contratadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y particularmente a la subsanación de las observaciones finales que quedaron pendientes de subsanar el 31 de enero de 2026 y posteriormente el día 9 de abril de 2026, a fin de suscribir el acta de recibo final de obra.

La supervisión, realiza el recibo de la obra verificando el cumplimiento de subsanación de las observaciones realizadas el día 31 de enero de 2026 y el día 9 de abril de 2026, las cuales fueron atendidas por parte del contratista.

OBSERVACIONES	PLAZO
OBSERVACIONES SUBSANADAS	N/A

Para Constancia de lo anterior se firma a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2026.

ANA MARÍA CARRILLO ALARCÓN
REPRESENTANTE LEGAL
ERJ Ingeniería e Inversiones SAS

CARLOS ARTEAGA JAIMES
COORDINADOR DE OBRA
ERJ Ingeniería e Inversiones SAS

CAROLINA MARQUEZ DÍAZ
SUPERVISORA
COORDINADORA GRUPO PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTONICO
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

CARLOS FERNANDO AMÉZQUITA MERCHÁN
APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

CONTRATO DE OBRA N°:	**1772-2025**
OBJETO:	Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús Iglesia del Voto Nacional, inmueble declarado bien de interés cultural del ámbito Nacional.
CONTRATISTA DE OBRA:	ERJ Ingeniería e Inversiones SAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°:	N/A
INTERVENTOR:	N/A
TIEMPO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Hasta el 12 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIACIÓN	1 de septiembre de 2025
FECHA DE AMPLIACIÓN:	12 de diciembre fe 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	12 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31 de enero de 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 433.474.159
VALOR TOTAL ADICIONES:	$ 35.158.482
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA:	$ 468.632.641
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA A LA FECHA:	$345.553.081.5
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA CONTRA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO	$ 123.079.559.5

ASISTENTES

POR PARTE DEL SUPERVISOR	CAROLINA MÁRQUEZ DÍAZ
POR PARTE DEL CONTRATISTA DE *OBRA*	MARIA JOSÉ CUCHIMBA- DIRECTOR DE OBRA

A los treinta (31) días del mes de enero de 2025, se reunieron por parte del contratista MARÍA JOSÉ CUCHIMBA, director de obra, CARLOS ARTEAGA JAIMES, Coordinador de Obra, por la supervisión CAROLINA MÁRQUEZ DÍAZ supervisora y CARLOS FERNANDO AMÉZQUITA MERCHÁN, apoyo a la Supervisión, con el fin de dejar constancia de la terminación de las obras contratadas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y suscribir el acta de terminación de obra.

La supervisión, realiza el recibo de la obra con las observaciones que se relacionan a continuación, las cuales a partir de la fecha tienen un plazo perentorio para ser atendidas por parte del contratista, y una vez verificadas, se procederá con el recibo a satisfacción.

N°	OBSERVACIONES	PLAZO
1	Replantear el color aplicado en las bases de las columnas, está muy rojizo, acercándose más al tono que tienen las bases intervenidas en el área del altar, que, si bien tienen marmolizado, se debe llegar al tono similar pero no emular el marmolizado.	02/03/06
2	Al llegar al color adecuado, se debe mejorar la técnica de aplicación de la pintura, la cual debe ser más uniforme, se lee la textura de la brocha, lo que hace ver sucia la aplicación.	
3	Retirar los andamios que se encuentran aun en las naves laterales del templo y retiro de polisombras de cerramiento temporal.	02/03/26
4	Se observan algunas irregularidades en las cornisas de cemento, se solicita mejorar el acabado.	
5	Se observan manchas de pintura a nivel de cornisas y molduras de piedra de las columnas.	02/03/26
6	Se observan manchas de pintura en algunas partes del piso por salpicaduras propias de la aplicación de la pintura y chorreaduras en algunos puntos	02/03/26
7	Se debe realizar una limpieza general al piso de baldosa hidráulica de las naves principalmente, y en general donde se presentó suciedad por actividades de la obra.	02/03/26

Para Constancia de lo anterior se firma a los treinta (31) días del mes de enero de 2026.

MARÍA JOSÉ CUCHIMBA
REPRESENTANTE LEGAL

CARLOS ARTEAGA JAIMES
COORDINADOR DE OBRA
CONSTRUCTORA ERJ

CAROLINA MARQUEZ DÍAZ
SUPERVISORA
COORDINADORA GRUPO PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTONICO
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

CARLOS FERNANDO AMÉZQUITA MERCHÁN
APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES





OBSERVACIÓN 1: Replantear el color final de las bases de las columnas
OBSERVACIÓN 2: Mejorar la aplicación de la pintura, evitando que se vea la textura de la brocha



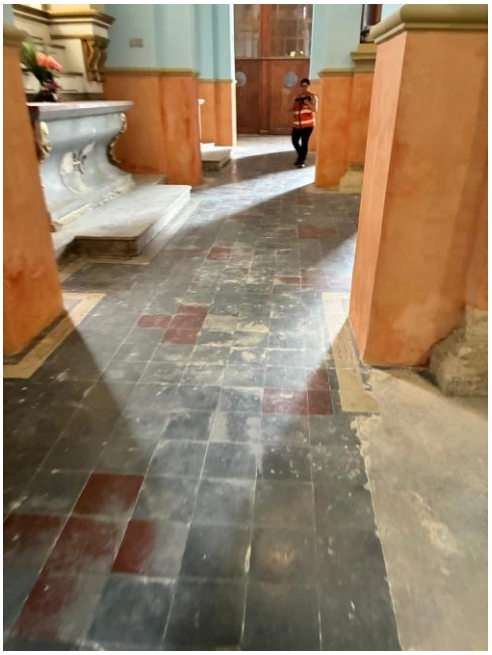


FOTO N° 3: OBSERVACIÓN 3: Retiro de piezas de andamio y polisombras
FOTO N° 4: OBSERVACIÓN 4: Corregir irregularidades puntuales en algunas cornisas






OBSERVACIÓN 5: Manchas por salpicaduras de pintura en cornisas y molduras
OBSERVACIÓN 6: Manchas de pintura a nivel de piso, en baldosas hidráulicas




OBSERVACIÓN 7: Limpieza general del piso de las naves del templo donde se observa suciedad por actividades de obra.



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

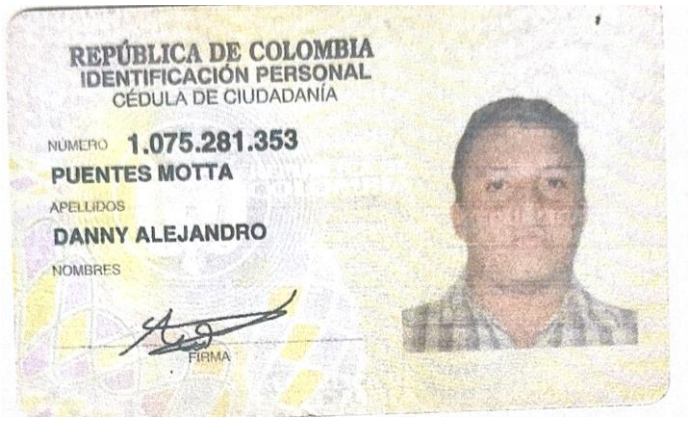
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

341270-T

DANNY ALEJANDRO
PUENTES MOTTA
C.C. 1075281353
RES. INSCRIPCION 278 DEL 20/05/2025
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

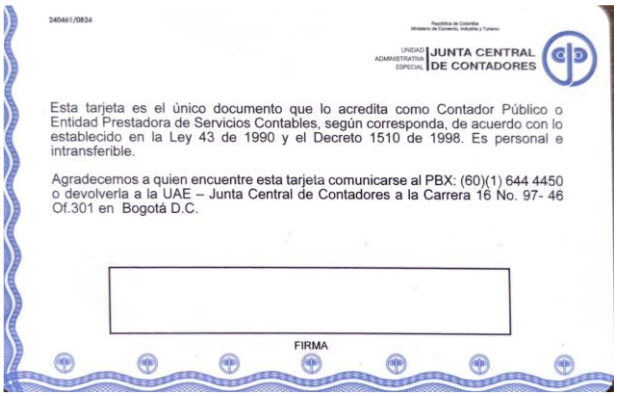
392329 **406143**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.075.281.353**
PUENTES MOTTA
APELLIDOS
DANNY ALEJANDRO
NOMBRES

FIRMA



240461/0824

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-JUL-1994**
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

17-JUL-2012 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1900100-00848708-M-1075281353-20160914 0051091198A 1 7134032178

CARLOS ARTURO PUENTES MENDEZ
Contador Público
Especialista en Derecho tributario
MBA

Servicios en Revisoría Fiscal, Auditoría Contable, Outsourcing, Devoluciones, Contraloría Tributaria

Neiva, 02 de Junio de 2026

CERTIFICACION PAZ Y SALVO Y APORTES PARAFISCALES

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la suscrita Representante Legal **ANA MARIA CARRIILLO ALARCÓN** y **DANNY ALEJANDRO PUENTES MOTTA** contador del **ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS** con **Nit 901.583.183-7**, se permiten certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha, que legalmente son exigibles.

Los pagos al sistema se están realizando con una base de un salario mínimo para todo el personal

ANA MARIA CARRILLO ALARCON
Representante Legal
CC No 1082214354

DANNY ALEJANDRO PUENTES MOTTA
Contador
TP 341270-T

Calle 49 2W 45 *Cel. 311 202 5959*
Email carlospuentesm@yahoo.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9808103136010892

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANNY ALEJANDRO PUENTES MOTTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075281353 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 341270-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Culturas

ACTA PARCIAL DE RECIBO DE CANTIDADES

Código: F-GIN-100
Versión: 4
Fecha: 21/Feb/2022

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

CONTRATISTA:	**ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS**	**FECHA:**	20/02/2026	Iglesia del Voto Nacional	
INTERVENTOR:		**CONTRATO No:**		30/12/2025	30/01/2026
OBJETO:	**REALIZAR OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS Y ACCIONES DE CONSERVACION EN LA BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS IGLESIA DEL VOTO NACIONAL, INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL AMBITO NACIONAL**	**VALOR:**	**$ 433.474.159,00**		

1. ITEM	2. CONDICIONES CONTRACTUALES (DATOS PRESENTADOS EN EL PROCESO LICITATORIO)					3. ACTUALIZADAS (20/11/25)		4. OBRA EJECUTADA			
								CORTE 3		ACUMULADO	
	DESCRIPCION	UNID.	V. UNITARIO	CANT	V. TOTAL	CANT	V. TOTAL	CANT	V. TOTAL	CANT	V. TOTAL
	PRELIMINARES										
0.1	Valla informativa en lona de 2,50x1,5m. Impresa full color. Estructura en	**UNID**	$ 138.178,00	1,00	$ 138.178,00	1,00	138.178,00		$ -	**1,00**	$ 138.178,00
0.2	Cerramientos móviles provisionales por cada zona de trabajo H=2	**M2**	$ 45.552,00	32,00	$ 1.457.664,00	160,00	7.288.320,00		$ -	**160,00**	$ 7.288.320,00
1	**CUBIERTA**				$ -		-		$ -		$ -
1.1	Limpieza y aspirado general de cubierta	**M2**	$ 20.669,00	1.132,00	$ 23.397.308,00	1.265,67	26.160.133,23		$ -	**1.265,67**	$ 26.160.133,23
1.2	Desinsectación de la cubierta con el fin de eliminar xilófagos activos (2 veces al inicio al final)	**M2**	$ 15.868,00	2.264,00	$ 35.925.152,00	2.531,34	40.167.303,12		$ -	**2.531,34**	$ 40.167.303,12
1.3	Aplicación de inmunizante para estructura de madera (Aplica para toda la estructura en madera)	**M2**	$ 25.879,00	1.132,00	$ 29.295.028,00	1.265,67	32.754.273,93		$ -	**1.265,67**	$ 32.754.273,93
1.4	Limpieza y mantenimiento de sistemas de evacuación de agua lluvia. (Retiro de suciedad depositada en la canal perimetral del edificio, revisión de puntos de anclaje, verificación de pendientes y aplicación de anticorrosivo y esmalte de acabado)	**M**	$ 24.591,00	122,00	$ 3.000.102,00	115,30	2.835.342,30	5,00	$ 122.955,00	**114,54**	$ 2.816.530,19
1.5	Cerramiento de aperturas en muros para evitar el ingreso de palomas o material particulado	**UNID**	$ 78.925,00	20,00	$ 1.578.500,00	18,00	1.420.650,00		$ -	**18,00**	$ 1.420.650,00
1.6	Recorrido general de cubierta para identificar visualmente los elementos con ataque de xilófagos	**GL**	$ 3.229.150,00	1,00	$ 3.229.150,00	1,00	3.229.150,00		$ -	**1,00**	$ 3.229.150,00
1.7	Restitución y consolidación de mampostería columna ladrillo zona de escalera de ingreso a la cubierta	**M2**	$ 107.147,00	20,00	$ 2.142.940,00	17,80	1.907.216,60		$ -	**20,00**	$ 2.142.940,00
1.8	Retiro y reemplazo de elementos en madera puntuales afectados por xilófagos, e inclusión de un nuevo elemento de ser necesario.	**ML**	$ 143.448,00	50,00	$ 7.172.400,00	38,00	5.451.024,00	1,90	$ 272.551,20	**38,00**	$ 5.451.024,00
1.9	Suministro de pasarela metálica antideslizante movible 2,50 X 0,80 CM promedio para realizar los trabajos en cubierta	**UNID**	$ 310.315,00	2,00	$ 620.630,00	4,00	1.241.260,00		$ -	**4,00**	$ 1.241.260,00
2	**NAVE**						-		$ -		
2.1	Liberación de todo tipo de enchape en mampostería localizado sobre columnas. Incluye transporte y disposición a sitio aprobado por la autoridad ambiental competente	**M2**	$ 27.167,00	182,00	$ 4.944.394,00	169,21	4.596.960,67		$ -	**169,21**	$ 4.596.960,67
2.2	Liberación de todo tipo de pañetes a nivel de zócalo en columnas. Incluye transporte y disposición a sitio aprobado por la autoridad ambiental competente	**M2**	$ 27.167,00	91,00	$ 2.472.197,00	169,21	4.596.960,67		$ -	**169,21**	$ 4.596.960,67
2.3	Retiro de estuco y pintura suelta	**M2**	$ 19.263,00	264,00	$ 5.085.432,00	231,50	4.459.307,45		$ -	**264,00**	$ 5.085.476,46
2.4	Restitución y consolidación de mampostería columna ladrillo de acuerdo con las piezas existentes	**M2**	$ 107.147,00	20,00	$ 2.142.940,00	67,68	7.251.708,96		$ -	**67,68**	$ 7.252.188,98
2.5	Pañetes de mortero de cal en columnas y muros	**M2**	$ 39.463,00	182,00	$ 7.182.266,00	169,21	6.677.581,59		$ -	**169,21**	$ 6.677.581,59
2.6	Acabado final en muros y columnas con encalado y color mineral	**M2**	$ 21.312,00	182,00	$ 3.878.784,00	231,50	4.933.642,75	11,00	$ 234.432,00	**230,92**	$ 4.921.265,06
2.7	Reintegración de acabados en muro con estuco en yeso sobre pañete	**M2**	$ 32.203,00	264,00	$ 8.501.592,00	229,00	7.374.487,00		$ -	**229,00**	$ 7.374.485,43
2.8	Pintura en vinilo tipo 1 1-3 manos incluye andamios	**M2**	$ 21.312,00	1.183,00	$ 25.212.096,00	1.406,39	29.973.051,88	11,94	$ 254.465,28	**1.406,39**	$ 29.973.051,88
2.9	Aseo final general	**M2**	$ 4.684,00	1.132,00	$ 5.302.288,00	1.034,00	4.843.256,00	1.034,00	$ 4.843.256,00	**1.034,00**	$ 4.843.256,00
3	**BIENES MUEBLES**						-		$ -		
3.1	Velado pintura mural arcos capillas laterales	**M2**	$ 267.574,00	512,00	$ 136.997.888,00		-		$ -		$ -
3.2	Consolidación y restauración de cornisas en yeso de 10 cm de alto - Retiro de sección afectada, elaboración de molde en yeso según forma existente, restitución de pieza	**ML**	$ 73.188,00	53,00	$ 3.878.964,00	127,97	9.365.868,36	12,00	$ 878.256,00	**127,17**	$ 9.307.571,78
3.3	Consolidación y restauración de cornisas de yeso de 30 cm de alto - Retiro de sección afectada, elaboración de molde en yeso según forma existente, restitución de pieza	**ML**	$ 99.535,00	101,00	$ 10.053.035,00	79,31	7.894.120,85	**8,00**	$ 796.280,00	**78,96**	$ 7.858.866,47
4	**NO PREVISTOS**						-		$ -		
4.1	Consolidación y recuperación de superficies en paños planos y líneas rectas de bóvedas laterales, excluyendo rosetones y elementos decorativos; la pintura se aplicará conforme a las	**M2**	$ 267.574,00	512,00		505,64	135.296.597,66	**41,83**	$ 11.192.620,42	**502,88**	$ 134.558.148,27

A	SUB-TOTAL COSTOS DIRECTOS (sumatoria valor total de los item)		$ 323.608.928,00	$ 349.856.395,01	$ 18.594.815,90	$ 349.855.575,72
	ADMINISTRACION	27%	$ 87.374.410,56	$ 94.461.226,65	$ 5.020.600,29	$ 94.461.005,44
B	IMPREVISTOS	1%	$ 3.236.089,28	$ 3.498.563,95	$ 185.948,16	$ 3.498.555,76
	UTILIDAD	5%	$ 16.180.446,40	$ 17.492.819,75	$ 929.740,80	$ 17.492.778,79
	IVA SOBRE UTILIDAD (19% sobre utilidad)	19%	**$ 3.074.284,82**	**$ 3.323.635,75**	$ 176.650,75	**$ 3.323.627,97**
C	**TOTAL COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS (A+B+C)**		**$ 433.474.159,06**	**$ 468.632.641,00**	**$ 24.907.755,90**	**$ 468.631.544,00**
D	AMORT. DE FACTURAS y/o CUENTAS DE COBRO (anexar soportes)		108.368.539,75	108.368.539,75		$ 108.368.539,75
E	**TOTAL A PAGAR EN CORTES**			**$ 360.264.101,00**		
TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA:					**$ 24.907.755,90**	**$ 360.263.004,00**

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS
CONSTRUCTOR

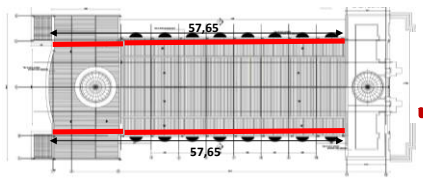
CAROLINA MÁRQUEZ DÍAZ
SUPERVISOR MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - IGLESIA DEL VOTO NACIONAL

OBJETO: "Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús - Iglesia del Voto Nacional, inmueble declarado bien de interés cultural del ámbito nacional"

MEMORIAS EJECUCION DE CANTIDADES DE OBRA

PROYECTO:	**BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - IGLESIA DEL VOTO NACIONAL**						
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:	**No. 1772 - 2025**	**CONTRATISTA**		**ERJ INGENIERÍA E INVERSIONES S.A.S.**			
CAPITULO	1	CUBIERTA	**HOJA No.**		1	**de**	1
UNIDAD	ML	**DESCRIPCIÓN**	**ZONA**				
ITEM No.	1.4	Limpieza y mantenimiento de sistemas de evacuación de agua lluvia.	**CORTE No.**	**3**	30 de enero de 2026		









LOCALIZACION		LARGO	ANCHO	ALTO	M2	%	Cant.	SUB TOTAL
CUBIERTA CANAL SUR	**L1**	57,65			0,00	99,33%	1,00	57,26
CUBIERTA CANAL NORTE	**L2**	57,65			0,00	99,33%	1,00	57,26

Cantidad de la Ficha No. 1 / 2	114,5
Pasan / vienen	109,53
Cantidad Contractual	115,30
ACUMULADO EJECUTADO EN CORTES 0,00	**CANT. A PAGAR PRESENTE CORTE** **5,00**

OBSERVACIONES:

ARQ.MARIA JOSE CUCHIMBA ORTIZ
ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS

ARQ. CAROLINA MARQUEZ DIAZ
Supervision El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - IGLESIA DEL VOTO NACIONAL

OBJETO: "Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús - Iglesia del Voto Nacional, inmueble declarado bien de interés cultural del ámbito nacional"

MEMORIAS EJECUCION DE CANTIDADES DE OBRA

ERJ INGENIERÍA E INVERSIONES S.A.S

PROYECTO:	**BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - IGLESIA DEL VOTO NACIONAL**						
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:	**No. 1772 - 2025**	**CONTRATISTA**		**ERJ INGENIERÍA E INVERSIONES S.A.S.**			
CAPITULO	1	CUBIERTA	**HOJA No.**	1	**de**	1	
UNIDAD	ML	**DESCRIPCIÓN**	**ZONA**				
ITEM No.	1.8	Retiro y reemplazo de elementos en madera puntuales afectados por xilófagos, e inclusión de un nuevo elemento de ser necesario.	**CORTE No.**	**3**	30 de enero de 2026		



LOCALIZACION		LARGO	ANCHO	ALTO	GB	%	Cant.	SUB TOTAL
		38,00				100%	1,00	38,00

		Cantidad de la Ficha No. 1 / 2	38,00
		Pasan / vienen	36,10
		Cantidad Contractual	38,00
ACUMULADO EJECUTADO EN CORTES	0,00	**CANT. A PAGAR PRESENTE CORTE**	**1,90**

OBSERVACIONES:

ARQ.MARIA JOSE CUCHIMBA ORTIZ
ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS

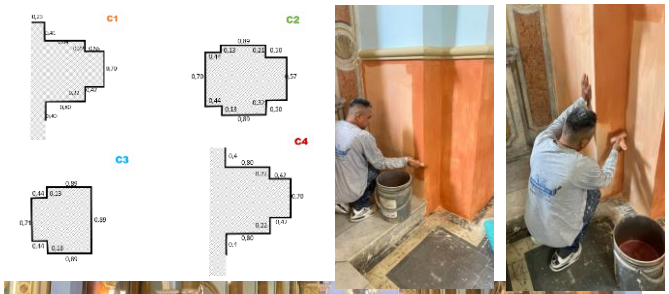
ARQ. CAROLINA MARQUEZ DIAZ
Supervision El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

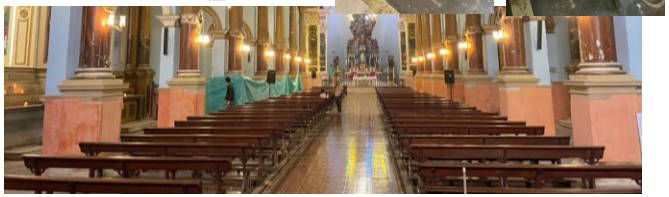
BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - IGLESIA DEL VOTO NACIONAL

OBJETO: "Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús - Iglesia del Voto Nacional, inmueble declarado bien de interés cultural del ámbito nacional"

MEMORIAS EJECUCION DE CANTIDADES DE OBRA

PROYECTO:	**BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - IGLESIA DEL VOTO NACIONAL**						
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:	**No. 1772 - 2025**	**CONTRATISTA**		**ERJ INGENIERÍA E INVERSIONES S.A.S.**			
CAPITULO	2	NAVE	**HOJA No.**		1	**de**	1
UNIDAD	**M2**	**DESCRIPCIÓN**	**ZONA**				
ITEM No.	2.6	Acabado final en muros y columnas con encalado y color mineral	**CORTE No.**	**3**	30 de enero del 2026		





LOCALIZACION		LARGO	ANCHO	ALTO	GB	%	Cant.	SUB TOTAL
COLUMNA 1		4,59		1,48		100%	2,00	13,54
COLUMNA 2		5,72		1,46		100%	14,00	116,92
COLUMNA 3		4,52		1,46		100%	14,00	92,39
COLUMNA 4		2,94		1,47		93%	2,00	8,06

		Cantidad de la Ficha No. 1 / 2	230,91
		Pasan / vienen	219,91
		Cantidad Contractual	
ACUMULADO EJECUTADO EN CORTES	0,00	**CANT. A PAGAR PRESENTE CORTE**	**11,00**

OBSERVACIONES:

ARQ.MARIA JOSE CUCHIMBA ORTIZ
ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS

ARQ. CAROLINA MARQUEZ DIAZ
Supervision El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

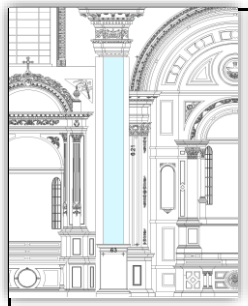
ERJ INGENIERÍA E INVERSIONES S.A.S.
E-mail: restauracionvotonacional@gmail.com

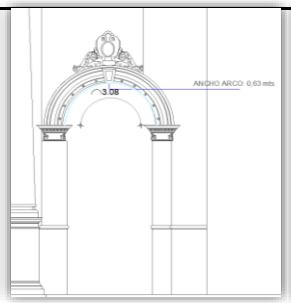
BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - IGLESIA DEL VOTO NACIONAL

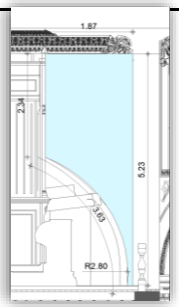
OBJETO: "Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús - Iglesia del Voto Nacional, inmueble declarado bien de interés cultural del ámbito nacional"

MEMORIAS EJECUCION DE CANTIDADES DE OBRA

PROYECTO:	**BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - IGLESIA DEL VOTO NACIONAL**						
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:	**No. 1772 - 2025**	**CONTRATISTA**		**ERJ INGENIERÍA E INVERSIONES S.A.S.**			
CAPITULO	1	**NAVE**		1	**de**	6	
UNIDAD	M2	**DESCRIPCIÓN**	**ZONA**				
ITEM No.	2.8	Pintura en vinilo tipo 1 1-3 manos incluye andamios	**CORTE No.**	**3**	30 de enero del 2026		







MURO COLUMNAS NAVE CENTRAL





ARCOS ENTRE CAPILLAS



LOCALIZACION		AREA	ANCHO	ALTO	UND	%	Cant.	SUB TOTAL
MURO DETRÁS COLUMNAS NAVE CENTRAL			0,63	6,21			0,00	0,00
ARCOS		3,08	0,63				0,00	0,00
CORO		5,97					2,00	11,94

		Cantidad de la Ficha No. 1 / 2	11,94
		Acta Anterior	1394,45
		Cantidad Contractual	1406,39
ACUMULADO EJECUTADO EN CORTES	0,00	**CANT. A PAGAR PRESENTE CORTE**	**11,94**

OBSERVACIONES:

ARQ.MARIA JOSE CUCHIMBA ORTIZ
ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS

ARQ. CAROLINA MARQUEZ DIAZ
Supervision El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - IGLESIA DEL VOTO NACIONAL

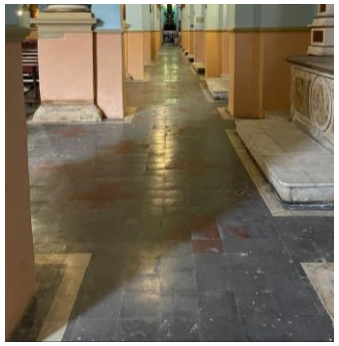
OBJETO: "Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús - Iglesia del Voto Nacional, inmueble declarado bien de interés cultural del ámbito nacional"

MEMORIAS EJECUCION DE CANTIDADES DE OBRA

PROYECTO:	**BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - IGLESIA DEL VOTO NACIONAL**							
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:	**No. 1772 - 2025**		**CONTRATISTA**		**ERJ INGENIERÍA E INVERSIONES S.A.S.**			
CAPITULO	2	NAVE	**HOJA No.**		1	**de**	1	
UNIDAD	M2	**DESCRIPCIÓN**	**ZONA**					
ITEM No.	2.9	Aseo final general	**CORTE No.**	**3**	30 de enero del 2026			







LOCALIZACION		LARGO	ANCHO	ALTO	GB	%	Cant.	SUB TOTAL
		19,88	52,01			100%		1034,00

		Cantidad de la Ficha No. 1 / 2	
		Pasan / vienen	
		Cantidad Contractual	1.034,00
ACUMULADO EJECUTADO EN CORTES	0,00	**CANT. A PAGAR PRESENTE CORTE**	

OBSERVACIONES:

ARQ.MARIA JOSE CUCHIMBA ORTIZ
ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS

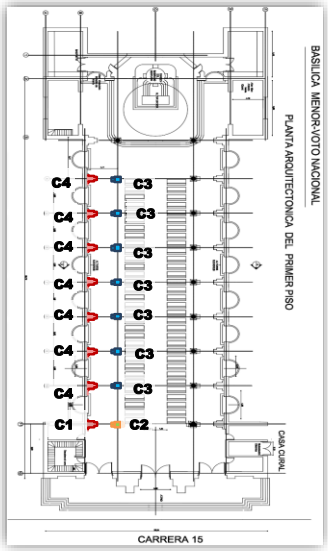
ARQ. CAROLINA MARQUEZ DIAZ
Supervision El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

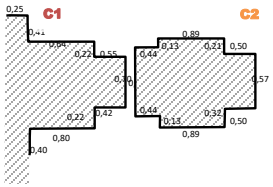
BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - IGLESIA DEL VOTO NACIONAL

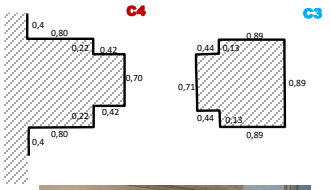
OBJETO: "Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús - Iglesia del Voto Nacional, inmueble declarado bien de interés cultural del ámbito nacional"

MEMORIAS EJECUCION DE CANTIDADES DE OBRA

PROYECTO:	BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - IGLESIA DEL VOTO NACIONAL						
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:	**No. 1772 - 2025**	**CONTRATISTA**		ERJ INGENIERÍA E INVERSIONES S.A.S.			
CAPITULO	3 NAVE	**HOJA No.**			1	**de**	1
UNIDAD	M2 **DESCRIPCIÓN**	**ZONA**					
ITEM No.	3.2 Consolidación y restauración de cornisas en yeso de 10 cm de alto - Retiro de sección afectada, elaboración de molde en yeso según forma existente, restitución de pieza	**CORTE No.**	**3**	30 de enero del 2026			











LOCALIZACION		LARGO	ANCHO	ALTO	M2	%	Cant.	SUB TOTAL
C1		0,25		1,58		1%	2	0,01
		0,43		1,58		100%	2	1,37
		0,67		1,58		100%	2	2,10
		0,25		1,58		100%	2	0,78
		0,57		1,58		100%	2	1,81
		0,73		1,58		100%	2	2,30
		0,45		1,58		100%	2	1,42
		0,25		1,58		100%	2	0,79
		0,82		1,58		100%	2	2,60
		0,43		1,58		100%	2	1,36
C2		0,91		1,58				0,00
		0,24		1,58				0,00
		0,52		1,58				0,00
		0,59		1,58				0,00
		0,52		1,58				0,00
		0,34		1,58				0,00
		0,91		1,58				0,00
		0,15		1,58				0,00
		0,47		1,58		100%	2	1,48
		0,72		1,58				0,00
		0,47		1,58		100%	2	1,47
		0,16		1,58				0,00
C3		0,92		1,58				0,00
		0,92		1,58				0,00
		0,92		1,58				0,00
		0,16		1,58				0,00
		0,47		1,58		100%	14	10,40
		0,74		1,58		100%	14	16,37
		0,47		1,58		100%	14	10,40
		0,16		1,58		100%	14	3,54
C4		0,43		1,58		100%	14	9,51
		0,83		1,58		100%	14	18,36
		0,25		1,58		100%	14	5,53
		0,45		1,58		100%	14	9,95
		0,73		1,58		100%	14	16,15
		0,43		1,58		100%	14	9,51

		Cantidad de la Ficha No. 1 / 2	127,18
		Acta anterior	115,17
		Cantidad Contractual	
ACUMULADO EJECUTADO EN CORTES	0,00	**CANT. A PAGAR PRESENTE CORTE**	**12,00**

OBSERVACIONES:

ARQ.MARIA JOSE CUCHIMBA ORTIZ
ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS

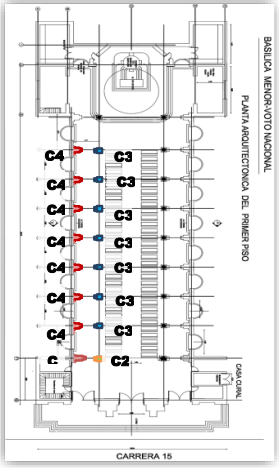
ARQ. CAROLINA MARQUEZ DIAZ
Supervision El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

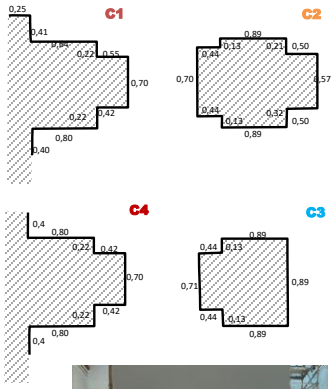
BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - IGLESIA DEL VOTO NACIONAL

OBJETO: "Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús - Iglesia del Voto Nacional, inmueble declarado bien de interés cultural del ámbito nacional"

MEMORIAS EJECUCION DE CANTIDADES DE OBRA

PROYECTO:	BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - IGLESIA DEL VOTO NACIONAL							
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:	**No. 1772 - 2025**	**CONTRATISTA**		ERJ INGENIERÍA E INVERSIONES S.A.S.				
CAPITULO	3	NAVE	**HOJA No.**		1	**de**	1	
UNIDAD	M2	**DESCRIPCIÓN**	**ZONA**					
ITEM No.	3.3	Consolidación y restauración de cornisas en yeso de 10 cm de alto - Retiro de sección afectada, elaboración de molde en yeso según forma existente, restitución de pieza	**CORTE No.**	**3**	30 de enero del 2026			









LOCALIZACION		LARGO	ANCHO	ALTO	M2	%	Cant.	SUB TOTAL
C1		0,25		1,58				0,00
		0,43		1,58				0,00
		0,66		1,58				0,00
		0,24		1,58				0,00
		0,57		1,58				0,00
		0,72		1,58				0,00
		0,44		1,58				0,00
		0,24		1,58				0,00
		0,82		1,58				0,00
		0,42		1,58				0,00
C2		0,91		1,58		100%	2	2,88
		0,23		1,58		100%	2	0,73
		0,52		1,58		100%	2	1,64
		0,59		1,58		100%	2	1,86
		0,52		1,58		100%	2	1,64
		0,33		1,58		100%	2	1,04
		0,91		1,58		100%	2	2,88
		0,15		1,58		100%	2	0,47
		0,46		1,58				0,00
		0,70		1,58		100%	2	2,21
		0,46		1,58				0,00
		0,15		1,58		25%	2	0,12
C3		0,91		1,58		100%	14	20,13
		0,90		1,58		100%	14	19,91
		0,90		1,58		100%	14	19,91
		0,16		1,58		100%	14	3,54
		0,47		1,58				0,00
		0,74		1,58				0,00
		0,47		1,58				0,00
		0,16		1,58				0,00
C4		0,43		1,58				0,00
		0,83		1,58				0,00
		0,25		1,58				0,00
		0,45		1,58				0,00
		0,73		1,58				0,00
		0,43		1,58				0,00

		Cantidad de la Ficha No. 1 / 2	78,96
		Acta anterior	70,96
		Cantidad Contractual	
ACUMULADO EJECUTADO EN CORTES	0,00	**CANT. A PAGAR PRESENTE CORTE**	**8,00**

OBSERVACIONES:

ARQ.MARIA JOSE CUCHIMBA ORTIZ
ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS

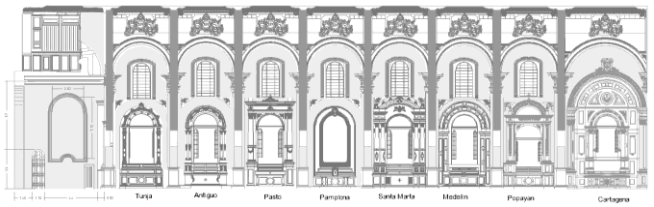
ARQ. CAROLINA MARQUEZ DIAZ
Supervision El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - IGLESIA DEL VOTO NACIONAL

OBJETO: "Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús - Iglesia del Voto Nacional, inmueble declarado bien de interés cultural del ámbito nacional"

MEMORIAS EJECUCION DE CANTIDADES DE OBRA

PROYECTO:	BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - IGLESIA DEL VOTO NACIONAL						
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:	**No. 1772 - 2025**	**CONTRATISTA**		ERJ INGENIERÍA E INVERSIONES S.A.S.			
CAPITULO	NP	NO PREVISTOS	**NAVE**	1	**de**	1	
UNIDAD	M2	**DESCRIPCIÓN**	**ZONA**				
ITEM No.	4.1	Consolidación y recuperación de superficies en paños planos y líneas rectas de bóvedas laterales	**CORTE No.**	**3**	30 de enero del 2026		













LOCALIZACION	AREA	LARGO	ANCHO	ALTO	UND	%	Cant.	SUB TOTAL
BOVEDAS NAVES LATERALES								0,00
POLICIA NACIONAL	43,16	10,79	4,00			100%	1,00	43,16
PANAMA	30,65	7,7	4,00			100%	1,00	30,65
JERICO	30,65	7,7	4,00			100%	1,00	30,65
CALI	30,65	7,7	4,00			100%	1,00	30,65
IBAGUE	30,65	7,7	4,00			100%	1,00	30,65
GARZON	30,65	7,7	4,00			100%	1,00	30,65
MANIZALES	30,65	7,7	4,00			100%	1,00	30,65
SOCORRO	30,65	7,7	4,00			100%	1,00	30,65
CARTAGENA	30,65	7,7	4,00			100%	1,00	30,65
POPAYAN	30,65	7,7	4,00			100%	1,00	30,65
MEDELLIN	30,65	7,7	4,00			100%	1,00	30,65
SANTA MARTA	30,65	7,7	4,00			100%	1,00	30,65
PAMPLONA	30,65	7,7	4,00			100%	1,00	30,65
PASTO	30,65	7,7	4,00			100%	1,00	30,65
ANTIOQUIA	30,65	7,7	4,00			100%	1,00	30,65
TUNJA	30,65	7,7	4,00			100%	1,00	30,65

		Cantidad de la Ficha No. 1 / 2	502,88
		Acta anterior	461,05
		Cantidad Contractual	505,64
ACUMULADO EJECUTADO EN CORTES	502,88	**CANT. A PAGAR PRESENTE CORTE**	**41,83**

OBSERVACIONES:

ING.MARIA JOSE CUCHIMBA ORTIZ
ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS

ARQ. CAROLINA MARQUEZ DIAZ
Supervisión El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

República de Colombia

Libertad y Orden

MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES

RESOLUCIÓN NUMERO 1029

(05 junio de 2026)

Por la cual se designa temporalmente la Coordinación de un Grupo Interno de Trabajo, y se dictan otras disposiciones

LA SECRETARIA GENERAL

En ejercicio de sus facultades y especialmente las conferidas por el artículo 115 de la Ley No. 489 de 1998, el artículo 5 de la Resolución DM No. 0054 de 2025, y en atención a lo dispuesto en la Resolución de Designación de Coordinaciones No. 0388 del 9 de marzo de 2026, el artículo 15 del Decreto No. 0312 de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución No. 0388 de 2026, se ratificaron, se terminaron y se realizaron unas designaciones de coordinación respecto a los Grupos Internos de Trabajo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

Que mediante Resolución No. 0842 de 15 de mayo de 2026, este despacho autorizó el disfrute de quince (15) días hábiles de vacaciones a la servidora **CAROLINA MÁRQUEZ DÍAZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.415.269, quien es titular del empleo Profesional Especializado Código 2028 Grado 20 y está designada como Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Patrimonio Cultural Arquitectónico - PCA de la Planta de Personal del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, para ser disfrutadas desde el 9 de junio de 2026 y hasta el 1° de julio de 2026, por el periodo causado entre el 20 de marzo de 2025 y el 19 de marzo de 2026.

Que, el artículo 115 de la Ley No. 489 de 1998 refiere que: *"(...) Con el fin de atender las necesidades del servicio y cumplir con eficacia y eficiencia los objetivos, políticas y programas del organismo o entidad, su representante legal podrá crear y organizar, con carácter permanente o transitorio, grupos internos de trabajo. En el acto de creación de tales grupos se determinarán las tareas que deberán cumplir y las consiguientes responsabilidades y las demás normas necesarias para su funcionamiento (...)"*

Que el artículo 5 de la Resolución 0054 de 2025, dispone *"(...) Delegar en el Secretario General del Ministerio de las Culturas, las Artes y lo Saberes la facultad de Crear, organizar, conforma y suprimir mediante resolución interna y con carácter permanente o transitorio, los grupos internos de trabajo, para atender las necesidades del servicio y el cumplimiento oportuno, eficiente y eficaz de los objetivos, políticos y programas del ministerio, indicando las actividades que deban cumplir y los responsables de estas (...)"*

Que, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios del Grupo Interno de Trabajo de Patrimonio Cultural Arquitectónico - PCA, es

necesario que, durante el disfrute del periodo de vacaciones autorizado a la servidora **CAROLINA MÁRQUEZ DÍAZ**, se designe temporalmente dicha Coordinación.

Que el artículo 15 del Decreto No. 0312 de 2026, establece que los empleados que no pertenezcan al nivel directivo o asesor, que tengan a su cargo la coordinación o supervisión de grupos internos de trabajo, percibirán un 20% adicional al valor de la asignación básica mensual del empleo que desempeñen, como reconocimiento por coordinación, por lo que se realizará el correspondiente reconocimiento.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1.-: Designar temporalmente la coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Patrimonio Cultural Arquitectónico - PCA, del 9 de junio de 2026 al 1° de julio de 2026, al servidor **DIEGO AUGUSTO FERNÁNDEZ PRICE**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.026.254.872, quien desempeña en provisionalidad el empleo Profesional Especializado Código 2028 Grado 15 de la Planta de Personal del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, de conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

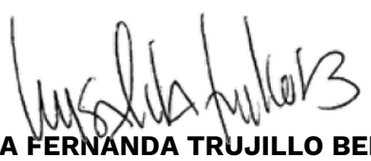
Artículo 2.-: Reconocer y ordenar el pago por concepto de reconocimiento por coordinación, a favor del servidor **DIEGO AUGUSTO FERNÁNDEZ PRICE**, del 20% adicional al valor de sus asignaciones básicas mensuales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo anterior, y con fundamento en el artículo 15 del Decreto No. 0312 de 2026.

Artículo 3.-: Comunicar a través del Grupo de Gestión Humana a los servidores **DIEGO AUGUSTO FERNÁNDEZ PRICE**, **CAROLINA MÁRQUEZ DÍAZ**, y a su jefa inmediata, el contenido de la presente Resolución.

Artículo 4.-: La presente Resolución rige a partir del día siguiente de su comunicación, en los términos del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 05 junio de 2026



LUISA FERNANDA TRUJILLO BERNAL
Secretaria General
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Proyectó: Andrea Yaritza Pardo Hernández - Contratista Grupo de Gestión Humana
Revisó: María Fernanda Barrios Pérez – Contratista Grupo de Gestión Humana
Diana Patricia Bernal V. – Contratista Secretaría General
Aprobó: Angélica María Cruz Dajer – Coordinadora Grupo de Gestión Humana

ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS
NIT 901.583.183-9
CL 8 B 13 40
Tel: (608) 3043771316
Neiva - Colombia
erj.ingenieriaeinversiones@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEV 25

Señores	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES		
NIT	830.034.348-5	**Teléfono**	(601) 3424100 - Ext. 000
Dirección	Carrera 8 N° 8-43	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/06/2026, 12:05
Expedición	05/06/2026, 12:11
Vencimiento	05/07/2026

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	C1	COSTO DIRECTO	1.00	18,771,466.65

Total items: 1

Valor en Letras: Veinticuatro millones novecientos siete mil setecientos cincuenta y cinco pesos m/cte con noventa cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-05 por $ 24,907,755.90

Total Bruto	18,594,815.90
Administración 27.00%	5,020,600.30
Imprevistos 1.00%	185,948.16
Utilidad 5.00%	929,740.79
IVA 19%	176,650.75
Total a Pagar	24,907,755.90

Observaciones: 33-01-01;contrato1772-2025;morduna@mincultura.gov.co
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764085817401 aprobado en 20241220 prefijo FEV desde el número 1 al 25 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa
CUFE: 94b53f205cb7d95ad33e58e3772165a3fab3bbf0f012f4493c052730e79bcc7732d9f532fa16bcd778c542a933991e59

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML